INFORME DE GESTIÓN SOCIAL MENSUAL DE INTERVENTORIA No 05

BOGOTÁ D.C. PERIODO DEL 27 DE AGOSTO DE 2023 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Ilustración 1: Capacitación de Área social a personal en obra



Fuente : Interventoria SAVIMAC S.A.S

CIN-FDLE-275-2023

Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST Y PMTS AL CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR POR UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

Carrera 85B No 52ª- 25 Oficina 201 Barrio Los Monjes
Email: interengativa2023@gmail.com
Nit. 900.984.598-9 Teléfono 6017181773

Responsables	Nombre	Cargo	Firma
Responsable Elaboración Social	Jenny Paola Páez Ospina	Profesional Social Interventoría	
Responsable Aprobación Interventoría	Cesar Augusto Maldonado Casadiego	Director Interventoría	

CONTROL DE MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Descripción	No de Paginas
01	28/09/2023	Versión Inicial	
02		Versión Corregida	
03		Versión Aprobada	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. OBJETIVOS 7
2.1. Objetivo General de la Interventoría 7
2.1.1. Objetivos Específicos 8
3. JUSTIFICACIÓN 8
3.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 10
3.2. ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA 10
3.3. Área de Influencia Directa 12
4. CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENTORÍA 15
4.1. Información general del contrato de interventoría. 15
4.2. Información general del contrato objeto de interventoría. 16
4.3. Información de personal de interventoría 16
5. ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL 17
5.1. Recurso Humano 17
6. CONTROL Y SUPERVISIÓN A LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL 17
6.1. Programa de Divulgación a la Comunidad 18
6.1.1. Reuniones de inicio de obra 18
6.1.2. Reuniones de avance y extraordinarias 20
6.1.3. Reuniones de finalización 21

6.1.4. Puntos de Información Satélite (PSI) 23
6.1.5. Volantes de invitación a reuniones (inicio, avance, extraordinaria, finalización) 25
6.1.6. Volantes de información comité CREA 26
6.1.7. Socialización de PMT 27
6.1.8. Volantes de levantamiento actas de vecindad 28
6.1.9. Bajantes de aguas lluvias 29
6.2. Programa de atención al ciudadano 29
6.2.1. Recepción de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS) 30
6.2.2. Medios de atención 32
6.2.3. Equipamiento CREA 33
6.3. Programa de sostenibilidad 34
6.3.1. Conformación de comité de veeduría ciudadana o comité CREA 34
6.3.2. Taller de sostenibilidad 38
6.4. Programa de capacitación 38
6.4.1. Capacitación mano de obra no calificada (MONC) 38
6.5. Programa control y seguimiento a dotaciones 40
6.5.1. Recorridos en obra/reportes de novedades 40
6.6. Programa de contratación de Mano de Obra No Calificada (MONC) 41
6.6.1. Contratación de mano de obra no calificada (MONC) 41
6.7. Programa de acompañamiento a actividades técnicas 42
6.7.1. Levantamiento de Actas de vecindad 42

6.7.2. Inventario Predial43
6.7.3. Actualización de actas de rampas de acceso vehicular44
6.7.4. Actas de compromiso bajantes de agua lluvia45
6.7.5. Registro fílmico y/o fotográfico de espacio público45
6.8. Programa de Gestión de Aseguramiento de la Calidad46
6.8.1. Seguimiento a informes semanales46
7. Evaluación de indicadores47
8. Conclusiones y Recomendaciones50
9. Anexos51

Lista de Tablas

Tabla 1. Programa de Gestión Social. 9
Tabla 2. Unidades de Planeamiento Zonal y barrios, objeto de intervención 10
Tabla 3. Listado de vías a intervenir 13
Tabla 4. Listado de puentes a intervenir 14
Tabla 5 Información del Contrato CIN-FDLE-275-2023 15
Tabla 6 Información del Contrato COP-FDLE-001-2023 16
Tabla 7 Profesionales de Interventoría 16
Tabla 8 Personal Social 17
Tabla 9 Reunión de Inicio 19
Tabla 10 Reuniones de avance y/o extraordinaria 20
Tabla 11 Reuniones de Finalización 22
Tabla 12 Punto Satélite de información (PSI) activos 23
Tabla 13 Entrega de Piezas Informativas –(Convocatoria Reuniones (inicio, extraordinaria, finalización) 25
Tabla 14 Información Ciudadana 26
Tabla 15 Volante Actas de Vecindad 28
Tabla 16 Volante (Bajantes de Agua Lluvia) 29
Tabla 17 Atención al ciudadano 29

Tabla 18 PQRS 30
Tabla 19 Punto CREA 32
Tabla 20 Equipamiento CREA 33
Tabla 21 Integrantes Comité CREA 35
Tabla 22 Comité CREA 36
Tabla 23 Taller de Sostenibilidad. 38
Tabla 24 Capacitación MONC 38
Tabla 25 Control de seguimiento a Dotaciones 40
Tabla 26 Personal Contratado 41
Tabla 27Personal MONC de la Localidad 41
Tabla 28 Levantamiento de actas de Vecindad 43
Tabla 29 Inventario predial entregado 43
Tabla 30 Actas de compromiso (Rampa de acceso vehicular) 45
Tabla 31 Acta de compromiso (Bajante agua lluvia) 45
Tabla 32 Registro fílmico y/o fotográfico de espacio público 46
Tabla 33 Informes semanales. 46
Tabla 34 Evaluación de indicadores 47

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1: Capacitación de Área social a personal en obra 1
Ilustración 2. Mapa localidad Engativá y UPZ 12
Ilustración 3 Registro Fotográfico Reunión de inicio 19
Ilustración 4 Registro fotográfico reunión extraordinarias 20
Ilustración 5 Reuniones de comité CREA 36
Ilustración 6 Capacitación Personal de obra 39

Anexos

Anexo 1 Lista de chequeo social gestión social Consorcio Vial MCM

Anexo 2 Correspondencia recibida de Consorcio Vial MCM

Anexo 3 Correspondencia enviada de Interventoría SAVIMAC S.A.S.

1. INTRODUCCIÓN

SAVIMAC S.A.S es la Interventoría encargada del contrato CIN-FDLE-275-2023, suscrito con Fondo de Desarrollo Local de Engativá, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST, Y PMT AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ", que mediante actividades seguimiento y verificación del área Social, garantiza la atención a la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Engativá y comunidad itinerante, quienes se son los beneficiados de la intervención de vías y puentes objeto del contrato.

De forma paralela a la ejecución de las obras, la interventoría ha exigido al contratista el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por el Fondo de Desarrollo Local de Engativá y lo dispuesto en la documentación contractual.

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por la interventoría, en el componente social durante el periodo de 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023.

Las actividades realizadas tienen como fin prevenir y mitigar impactos sociales, así como contribuir al mantenimiento y sostenibilidad del proyecto, en ejecución, garantizando la construcción de espacios sociales, generando apropiación del territorio y su sostenimiento.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General de la Interventoría

Realizar el seguimiento y supervisión oportuna al desarrollo de las actividades ejecutadas del Plan de Gestión Social -PGS- dirigido al mantenimiento y rehabilitación, donde se prevenga, controle

y mitigue, potencie y minimice el impacto social causado por las obras y actividades desarrolladas para el mantenimiento de la malla vial y puentes peatonales.

2.1.1. Objetivos Específicos

- Presentar la metodología social de la presente interventoría, que dará cumplimiento a cada uno de los programas y actividades Del Plan de Gestión Social.
- Brindar y asegurar información clara, sobre las actividades en cada uno de los programas.
- Atestiguar escenarios de participación Ciudadana que amplíen los espacios de Comunicación entre los diferentes actores institucionales y sociales del área de influencia del proyecto, generando un ambiente adecuado para el buen desarrollo de las actividades constructivas.
- Asegurar que el área social, gestionen y atiendan oportunamente los requerimientos de la ciudadanía a través de un sistema para la atención del ciudadano, que permita la atención oportuna y eficaz de las solicitudes, inquietudes, sugerencias quejas y/o reclamos.

3. JUSTIFICACIÓN

En el presente informe se presenta el desarrollo de las actividades planteadas en el Plan de Acción Social y la metodología seguida por parte de la Interventoría, para aportar y contribuir en el buen desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social, propuesto por el contratista de obra Consorcio Vial MCM.

Por parte de interventoría se ha velado por el desarrollo y cumplimiento de los programas direccionados a garantizar mecanismos de contacto permanente con la comunidad localizada en el área de influencia, quienes son gestores y participes de la Sostenibilidad del proyecto, en función de mitigar las acciones que impidan la libre ejecución del contrato.

Por otra parte, desde el componente Social de la interventoría, se hace seguimiento y acompañamiento a la ejecución de los diferentes programas sociales propuestos por el contratista

de obra, garantizando la entrega de información oportuna y veraz, a la comunidad, sobre las actividades sociales que se desarrollan durante el proceso de mantenimiento y rehabilitación de malla vial y puentes peatonales de la localidad de Engativá.

A continuación, se enumeran cada uno de los programas sociales objeto de seguimiento y acompañamiento del plan de Gestión Social para el periodo de reporte.

Tabla 1. Programa de Gestión Social.

PROGRAMAS DE GESTION SOCIAL	Aplica	No Aplica
Programa de divulgación e información a la comunidad	x	
Programa de Atención al Ciudadano	x	
Programa de Sostenibilidad	x	
Programa de Capacitación a los empleados del proyecto.	x	
Programa de Control y seguimiento a dotaciones	x	
Programa de Contratación Mano de Obra no calificada	x	
Programa de Manejo de Predios o espacio público cerca al área de influencia directa	x	
Programa de Aseguramiento de la Calidad	x	

Fuente: Elaboración propia- anexo técnico

De forma complementaria, la interventoría SAVIMAC S.A.S, encargada del contrato CIN-FDLE-275-2023, mediante actividades de gestión social, realiza control a los porcentajes de impactos favorables en cada programa a desarrollar, generado apropiación por parte de la comunidad adyacente a la obra, en pro del mejoramiento de la calidad de vida para los habitantes de la localidad de Engativá, asegurando el desarrollo del Plan de Gestión Social de manera adecuada, dando cumplimento a lo establecido en los documentos contractuales, de acuerdo al contrato de obra COP- FDLE- 001-2023, suscrito en el Fondo de Desarrollo Local de Engativá.

Nota: En adelante el Plan de Gestión Social será denominado: PGS

3.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El lugar de ejecución del presente proyecto es en la localidad de Engativá, la cual tiene las siguientes características:

- Engativá es la localidad número diez del Distrito Capital de Bogotá, Capital de Colombia. Se encuentra ubicada al sector noroccidental de la cuidad, cuenta con tres humedales, La Florida, Jaboque y Santa María del Lago, tiene una extensión de 3.612 hectáreas, que comprenden a 4,18% del área del Distrito capital, según fuente del DANE se estima que la localidad cuenta con 1.300.000 habitantes.
- **Límites:**

 • Norte: con la localidad de suba, con el Rio Juan Amarillo y el humedal Jaboque.

 • Sur: con la localidad de Fontibón, con las Avenida José Celestino Mutis y Jorge Eliécer Gaitán

 • Oriente: Con las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, con la Avenida del Congreso Eucarístico (AK 68)

 • Occidente: con los municipios de Cota y Funza, con el rio Bogotá.

 (Alcaldía local de Engativá,2023)

3.2. ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

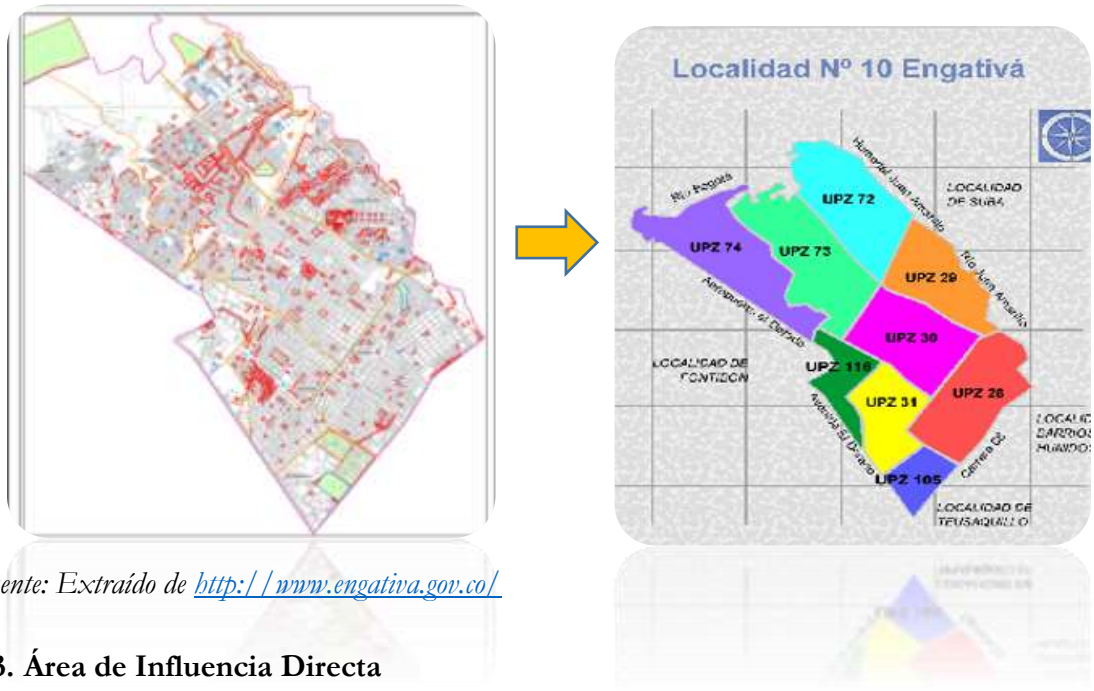
El área de influencia indirecta es toda aquella que se ve afectada indirectamente por las intervenciones que se efectúan en la conservación de vías y puentes objeto de intervención. Se consideran como áreas de influencia indirecta las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) y barrios dónde se encuentran ubicados los puentes y vías que se intervienen dentro del proyecto, los cuales se desarrollara en las UPZ y barrios que se relacionan a continuación.

Tabla 2. Unidades de Planeamiento Zonal y barrios, objeto de intervención

UPZ	BARRIOS
26. Las Ferias	✓ La Estrada ✓ Las Ferias ✓ Las Ferias Occidental ✓ Bonanza ✓ Metrópolis ✓ Bosque Popular
29. Minuto de Dios	✓ Los Cerezos ✓ Paris Gaitán ✓ Autopista Medellín ✓ Ciudad Bachué
30. Boyacá Real	✓ Santa Helenita ✓ Soledad Norte ✓ Paris ✓ Los Álamos ✓ Boyacá ✓ La Granja
31. Santa Cecilia	✓ Normandía ✓ Normandía Occidental ✓ San Ignacio
72. Bolivia	✓ Ciudadela Colsubsidio
73. Garcés Navas	✓ Garcés Navas ✓ Villas del Granda ✓ Villa Amarilla
74, Engativá	✓ Villa Gladis ✓ Villa del Mar ✓ El Gaco ✓ Marandu
116, Álamos	✓ San Ignacio

Fuente: Extraído de http://www.engativa.gov.co/ / Anexo Técnico

Ilustración 2. Mapa localidad Engativá y UPZ



Fuente: Extraído de http://www.engativa.gov.co/

3.3. Área de Influencia Directa

Se define como área de influencia directa, aquella que será afectada directamente por las actividades propias del desarrollo del proyecto cuyo objeto es: **"CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"**, en concordancia con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en los estudios previos y pliegos de condiciones. Corresponde al área de intervención que se va a ejecutar, donde los impactos generales de la conservación de los puentes y vías son directos y de mayor intensidad.

A continuación, se presenta el listado de puentes y vías a ejecutar dentro del contrato de obra:

Tabla 3. Listado de vías a intervenir

No.	UPZ	FRENTE	CIV	PK_ID_CALZADA	NOMENCLATURA	INICIAL	FINAL
5	26-LAS FERIAS	FRENTE 2	10009492	157222	KR 69C	CL 63D	CL 63F
8	74-ENGATIVA	FRENTE 4	10001098	166441	KR 120	CL 69	CL 69B
9	74-ENGATIVA	FRENTE 4	10001010	166442	KR 120	CL 69B	CL 70BIS
10	74-ENGATIVA	FRENTE 4	10000907	166443	KR 120	CL 70BIS	CL 70A
11	74-ENGATIVA	FRENTE 4	10000883	166444	KR 120	CL 70A	CL 70ABIS
12	74-ENGATIVA	FRENTE 4	10000841	166445	KR 120	CL 70ABIS	CL 70ABIS A
13	74-ENGATIVA	FRENTE 4	10000812	166446	KR 120	CL 70ABIS A	CL 70B
14	74-ENGATIVA	FRENTE 4	10001053	166447	KR 120ª	CL 69	CL 69B
15	74-ENGATIVA	FRENTE 4	10000945	166448	KR 120ª	CL 69B	CL 70A
16	74-ENGATIVA	FRENTE 4	10000830	166449	KR 120ª	CL 70A	CL 70B
17	26-LAS FERIAS	FRENTE 5	10008826	158133	CL 64I	KR 70F	KR 71
18	26-LAS FERIAS	FRENTE 6	10007598	158367	CL 73	KR 70G	KR 71B
20	30-BOYACA REAL	FRENTE 8	10006309	2059640	CL 70B	KR 91	KR 92
21	30-BOYACA REAL	FRENTE 8	10006309	159975	CL 70B	KR 91	KR 92
22	31-SANTA CECILIA	FRENTE 9	10008958	158626	CL 52A BIS A	CR 77 C	CR 77 D
23	31-SANTA CECILIA	FRENTE 10	10009441	158479	CR 72 B	CL 52 B	AC 53

24	31-SANTA CECILIA	FRENTE 11	10009263	158626	CR 72B	CL 55	56 A
28	73-GARCES NAVAS	FRENTE 14	10001805	163778	Kr 111B	Cl 72C	Cl 72F
34	29-MINUTO DE DIOS	FRENTE 18	10004840	161878	TV 79B	DG 82F	DG 82G
35	29-MINUTO DE DIOS	FRENTE 18	10004744	162307	DG 82G	TV 78	TV 79B
36	29-MINUTO DE DIOS	FRENTE 18	10004751	162306	DG 82G	TV 77	TV 78
37	29-MINUTO DE DIOS	FRENTE 18	10004754	162305	DG 82G	TV 76D	TV 77
38	29-MINUTO DE DIOS	FRENTE 18	10004758	162304	DG 82G	TV 76C	TV 76D
48	30-BOYACA REAL	FRENTE 22	10007103	159277	KR 80ª	CL 71	CL 71B
57	116-ALAMOS	FRENTE 30	10010402	91014825	KR 85ª	CL 46A	CL 52A
61	29-MINUTO DE DIOS	FRENTE 34	10011771	24124572	KR 76B	CL 91	CL 91

Fuente: CONSORCIO VIAL MCM, (Alcaldía Local de Engativá, 2023)

Tabla 4. Listado de puentes a intervenir

TIPO DE PUENTE	PK	Ubicación	Cuerpo de agua	Malla vial	Tipo Superficie	Barrio	UPZ	ÁREA (m^2)
Puente Vehicular	24119303	Avenida del Salitre por TV 93	Canal Los Ángeles	Local	Rígido	Los Álamos	Upz 116 Álamos	111,12
Puente Peatonal	24124565	TV 103 - CL 66ª	Canal Los Ángeles	Local	Rígido	Villa Del Mar	Upz 74 Engativá	93,12
Puente Peatonal	24124570	KR 68H - CL 67	Canal Arzobispo	Local	Rígido	Julio Flórez	Upz 26 Las Ferias	170,39
Puente Peatonal	24119414	TV 105 por CL 69	Canal Carmelo	Local	Rígido	Villa Del Mar	Upz 74 Engativá	214,11
Puente Peatonal	24119479	Avenida Morisca por Avenida Bolivia	Canal Bolivia	Local	Rígido	Bolivia Oriental	Upz 72-Bolivia	153,09

		(costado Oriental)						
Puente Peatonal	24124572	KR 76B - CL 91	Canal arzobispo	Local	Rígido	La Serena	Upz29-Minuto De Dios	164,63
Puente Peatonal	24124573	TV 113F - DG 63ª	Humedal Jaboque	Local	Rígido	Marandu	Upz 74 Engativá	150,96
Puente Vehicular	24124608	Carrera 110 - Cl 67ª	Humedal Jaboque	Local	Flexible	San Antonio	Upz 74 Engativá	179,69
TOTAL								1237,11

Fuente: Elaboración propia con base a documentos contractuales del contrato 001 de 2023

4. CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENTORÍA

En este apartado se presente se resume la información resumen de características del contrato de interventoría.

4.1. Información general del contrato de interventoría.

A continuación, se presenta tabla resumen del contrato de interventoría CIN-FDLE-275-2023:

Tabla 5 Información del Contrato CIN-FDLE-275-2023

Número de contrato	**CIN-FDLE-No. 275 – 2023**
Objeto del Contrato	"REALIZAR LA INTERVENTORIA, TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST Y PMTS AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR POR PECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA"
Valor	MIL DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLENES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECINETOS NOVENTA Y NUEVEMIL PESOS ($1.248.999) M/CTE INCLUIDO IVA.
Adición	QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($554.883.996) M/CTE INCLUIDO IVA.
Nit.	900.984.598-9

Plazo	27 de abril de 2023 hasta 26 de enero de 2024
Prorroga	27 de abril de 2023 hasta 26 mayo de 2024

Fuente: CIN-FDLE-275-2023

4.2. Información general del contrato objeto de interventoría.

A continuación, se presenta tabla resumen del contrato objeto de interventoría COP-FDLE-001-2023:

Tabla 6 Información del Contrato COP-FDLE-001-2023

Número de contrato	**COP-FDLE-No. 001 – 2023**
Objeto del Contrato	"CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"
Valor	DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($12.484.890.000) M/CTE INCLUIDO IVA.
Adición	CINCOMIL TRECIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VIENTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($5.311.421.885) M/CTE INCLUIDO IVA.
Nit.	901.691.634-1
Plazo	26 de abril de 2023 hasta 26 de enero de 2024
Prorroga	26 de abril de 2023 hasta 26 mayo de 2024

Fuente: COP-FDLE-001-2023

4.3. Información de personal de interventoría

En la siguiente tabla se anexa el personal de interventoría activo y contractual:

Tabla 7 Profesionales de Interventoría

INTERVENTORÍA SAVIMAC S.A.S	
CARGO	**PROFESIONAL**
Representante Legal	Ing. Santiago Carrillo

Directora de Interventoría	Ing. Cesar Augusto Maldonado Casadiego
Residente técnico	Ing. Andrés Gustavo Pinzón Ubaque
Residente ambiental	Ing. Jenifer Lorena Ortega Alonso
Residente SST	Ing. Oscar Julián Vanegas Bustos
Residente Social	T.S Jenny Paola Páez Ospina

Fuente: Interventoría Savimac S.A.S

5. ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL

5.1. Recurso Humano

Con el fin de dar de cumplir con las obligaciones contractuales, del área social de interventoría, se cuenta con un residente social, responsable de la coordinación y la ejecución de cada uno de los programas estipulados en el presente documento, el cual está basado en el apéndice de Gestión social de Interventoría del contrato CIN-FDLE-275-2023.

Tabla 8 Personal Social

DIRECTORIO DEL PERSONAL SOCIAL			
Nombres y Apellidos	**Cargo**	**Teléfono**	**Correo electrónico**
Jenny Paola Páez Ospina	Profesional Social	6017181773	interengativa2023@gmail.com intersocial275@gmail.com

Fuente: Interventoría Savimac S.A.S

6. CONTROL Y SUPERVISIÓN A LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

La firma interventora SAVIMAC S.A.S encargada del contrato CIN-FDLE-275-2023, se permite presentar por medio de este informe reportar las actividades desarrolladas por el equipo social del contratista CONSORCIO VIAL MCM encargado de ejecutar contrato de obra COP-FDLE-001-2023, las cuales se basaron en el Plan de Gestión Social (PGS), bajo la revisión, el seguimiento, el control y el acompañamiento de interventoría, en concordancia con los

lineamientos establecidos por la Alcaldía Local de Engativá y lo dispuesto en el anexo técnico, del contrato de obra COP-FDLE-001-2023. Las actividades reportadas corresponden al periodo del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2023 y se enmarcan en lo siguiente:

- Se realiza verificación al desarrollo de actividades mencionadas en el Plan de Gestión Social elaborado por el contratista Consorcio Vial MCM.
- Se realiza aprobación a piezas informativas del contrato de obra
- Se hace acompañamiento a reuniones de inicio y extraordinarias, para diferentes frentes de obra.
- Interventoría realiza retroalimentaciones y observaciones a los entregables y actividades desarrolladas por el contratista.
- Se lleva a cabo la asistencia a los comités de avance de obra

6.1. Programa de Divulgación a la Comunidad

El contratista da cumplimiento a este programa por medio de la entrega de piezas informativas y el desarrollo de diferentes reuniones, las cuales deben cumplir las especificaciones y lineamientos del manual de identidad visual del Fondo de Desarrollo Local de Engativá (FDLE) donde se incluyen datos básicos del proyecto, que permitan a los usuarios beneficiados crear lazos de comunicación con la residente social del contratista, a través de punto CREA.

Por parte de interventoría se realizan actividades de revisión, validación, retroalimentación, aval, trámite y acompañamiento, según corresponda, a las diferentes actividades realizadas por el contratista para este programa.

6.1.1. Reuniones de inicio de obra

Las convocatorias para reuniones de inicio de obra se realizan bajo la previa distribución de volantes o cartas de invitación, las cuales se deben entregar predio a predio, en las sedes de las empresas convocadas y a las Juntas de Acción Comunal del sector a intervenir, por parte del área social del contratista.

Por parte de interventoría se realizan actividades de revisión, de aval y de retroalimentación a la metodología y material de apoyo dispuesto por el contratista para el desarrollo de estas reuniones, a su vez, se realiza acompañamiento en el desarrollo de las reuniones de inicio de obra a fin de recibir y resolver inquietudes de la comunidad.

La siguiente tabla resume las reuniones de inicio desarrolladas durante el periodo de informe:

Tabla 9 Reunión de Inicio

REUNIÓN INICIO DE OBRA.			
LUGAR DE REUNIÓN	**FECHA**	**CIV A INTERVENIR**	**No PARTICIPANTES**
CRA 85ª entre Cl´ S 46ª y 52ª	28/08/2023	10010402	7

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 3 Registro Fotográfico Reunión de inicio

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

Frente 30

Fuente: Elaboración Propia

Durante el periodo de reporte se realizó una reunión de inicio para el inicio de intervención de un (1) CIV, el frente treinta (30).

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 1 Soportes de reuniones de inicio de obra

6.1.2. Reuniones de avance y extraordinarias

Las reuniones de avance y/o extraordinarias se realizan en coordinación con contratista e interventoría, según directrices de apoyo a la supervisión y requerimientos de la comunidad, teniendo presente el cronograma de actividades sociales mensuales presentado por el contratista. Por parte de interventoría se realizan actividades de revisión, de aval y de retroalimentación a la metodología y material de apoyo dispuesto por el contratista para el desarrollo de estas reuniones.

La siguiente tabla resume reuniones de avance y/o extraordinarias desarrolladas durante el periodo de informe:

Tabla 10 Reuniones de avance y/o extraordinaria

REUNIONES DE AVANCE Y/O EXTRAORDINARIAS		
LUGAR DE REUNION	**FRENTE**	**No PARTICIPANTES**
Cra 80ª entre calles 71 y 71b	Frente 22	10
Cra 69C N° 64-09	Frente 2	13
Cra 120ª N° 69b-68	Frente 4	9

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 4 Registro fotográfico reunión extraordinarias

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Frente 22	Frente 2



Frente 4

Fuente: Elaboración propia.

A la fecha del presente informe se realizan tres reuniones extraordinarias, esto para aclarar dudas que presenta la comunidad en cada frente de obra.

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 2 Soportes reunión Extraordinaria

6.1.3. Reuniones de finalización

Las reuniones de finalización son desarrolladas por el contratista CONSORCIO VIAL MCM una vez el proyecto haya finalizado su ejecución en obra, en cada uno de los tramos intervenidos.

Por parte de interventoría se realizan actividades de revisión, de aval y de retroalimentación a la metodología y material de apoyo dispuesto por el contratista para el desarrollo de estas reuniones.

En las reuniones de finalización se presentan las actividades realizadas y los resultados obtenidos en las intervenciones, a las comunidades, al FDLE, a los Actores Sociales y demás grupos de interés abordando los siguientes temas y aspectos:

- Presentación de resultados y evaluación de las áreas técnicas, ambiental y Plan de Gestión Social.
- Entrega del volante de finalización de obra.
- Presentación de secuencia fotográfica de la transformación del tramo vial ejecutado, incluyendo todas las intervenciones realizadas desarrolladas.
- Beneficios y recomendaciones para el mantenimiento de la obra.
- Se brinda un espacio para recepción de inquietudes de la comunidad, donde el contratista con aprobación de la interventoría da respuesta a las mismas; en caso de no poder resolverlas se recibirán y presentarán las respuestas en el siguiente comité técnico para darle posterior respuesta por escrito en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles posteriores a la realización de la reunión, este proceso deberá quedar registrado en el respectivo formato de atención al ciudadano.

La siguiente tabla resume las reuniones de finalización desarrolladas durante el periodo de informe:

Tabla 11 Reuniones de Finalización

REUNIONES DE FINALIZACIÓN		
LUGAR DE REUNION	**TRAMOS A INTERVENIR**	**No PARTICIPANTES**
NA	NA	NA

Fuente: Elaboración propia.

A la fecha del presente informe no se han desarrollado reuniones de finalización puesto que el contratista no ha finalizado actividades constructivas en los CIV y puentes a intervenir.

6.1.4. Puntos de Información Satélite (PSI)

Los Puntos Satélites de Información (P.S.I.), son lugares dispuestos en cada tramo a intervenir y tiene por función la difusión del proyecto, mediante piezas informativas, del proyecto a la comunidad.

NOTA:

- Su disposición es en lugares de gran afluencia de público, al inicio de las actividades constructivas.
- El mantenimiento se realizará cada vez que se requiera y como mínimo una vez al mes.

La interventoría, durante el periodo de reporte, mediante recorridos sociales hace la verificación de los PSI dispuestos por el contratista a fin de garantizar su permanencia y buen estado.

La siguiente tabla se resumen los PSI activos durante el periodo de informe:

Tabla 12 Punto Satélite de información (PSI) activos

PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN INSTALADOS			
FECHA DE INSTALACIÓN/ ACTUALIZACIÓN	**ENCARGADO**	**UBICACIÓN**	**ESTADO**
26/06/2023 11/08/2023 15/08/2023	Vitaliano Tobar	Cra 69 C # 63 C 45 Bosque Poplar	Activo Actualizado
26/06/2023 15/08/2023 18/08/2023	Gladys Téllez	Cra 69C # 64 09 Bosque Poplar	Activo Actualizado
05/07/2023	Nubia Gil	Cl 79 # 120-09	Activo

17/07/2023 14/08/2023		La Faena	Actualizado
05/07/2023 11/08/2023 14/09/2023	Juan Cantor	Cra120# 69B-80 La Faena	Activo Actualizado
05/07/2023 11/08/2023 14/08/2023	Héctor Bernal	Cra120# 70ª-48 La Faena	Activo Actualizado
05/07/2023 11/08/2023 14/08/2023	Juan Cantor	Cra120a# 69B-68 La Faena	Activo Actualizado
11/08/2023 14/08/2023	Aleida Fernández	Cra 120ª# 69 -02 La Faena	Activo Actualizado
11/08/2023 14/08/2023	Jairo Alvarado	Cra 120a #69-54 La Faena	Activo Actualizado
08/08/2023 14/08/2023	Gina Vargas	Cra 70F#64I-04 Dorado Norte	Activo Actualizado
08/08/2023 14/08/2023	Fabio Ruiz	Cl 64I# 70F-05 Dorado Norte	Activo Actualizado
29/08/2023	Marina Gonzalez	CL 73 N°70 G-76 Bonanza	Activo
29/08/2023	Reinaldo Murcia	CL 73 N° 71B-03 Bonanza	Activo
26/09/2023	Diego Socha	CL46a N°85ª 10 Álamos	Activo

26/09/2023	Viviana Caballero	CR85D N°46ª -96 Álamos	Activo

Fuente: Consorcio Vial MCM

A la fecha del presente informe el contratista tiene dispuestos catorce (14) PSI en los tramos en intervención, en los lugares indicados en la tabla anterior, los cuales cuentan con información requerida para los mismos.

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 3 Soportes de instalación PSI

6.1.5. Volantes de invitación a reuniones (inicio, avance, extraordinaria, finalización)

Los volantes de invitación son piezas informativas utilizadas para convocar, predio a predio, a las personas de la comunidad, ya sean representantes de organizaciones comunitarias o de entidades públicas, a su vez, se emplean para los casos en los cuales la interventoría, la Alcaldía Local De Engativá, el Fondo de Desarrollo Local de Engativá (FDLE) o el Apoyo a la Supervisión lo requieran.

Los volantes y cartas de invitación a reuniones son elaborados por el Contratista de acuerdo con los lineamientos del Alcaldía Local de Engativá, los documentos contractuales y el Plan de Gestión Social presentado y avalado, detallan aspectos específicos del proyecto y se distribuyen a la comunidad local, así como en los puntos de información satélite, en los predios y en los puntos CREA.

Interventoría realiza actividades de revisión, verificación, aval y trámite a los volantes de invitación elaborados por el contratista.

La siguiente tabla se resume los volantes de invitación entregados durante el periodo de informe:

Tabla 13 Entrega de Piezas Informativas –(Convocatoria Reuniones (inicio, extraordinaria, finalización)

VOLANTE No	CIV	FECHA	UBICACIÓN	OBJETIVO	N. PIEZAS ENTREGADAS

33	10000684	06/09/2023	LA FAENA	REUNIÓN DE EXTRAORDINARIA	18
TOTAL					18

Fuente: Elaboración propia.

A la fecha del presente informe se han entregado dieciocho (18) volantes para convocatoria de reunión extraordinaria, los volantes de distribuyeron en el CIV, correspondientes a frente 4 Respectivamente, la presente interventoría dio aprobación a los volantes; reunión de inicio, levantamiento de actas de vecindad primera visita, levantamiento de actas de vecindad (segunda visita), levantamiento de actas de vecindad (tercera visita), bajantes de agua lluvia y volantes de convocatoria comité de veeduría ciudadana.

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 4 Soportes convocatoria a reuniones de inicio de obra.

6.1.6. Volantes de información comité CREA

Durante las reuniones iniciales del proyecto, se realizan convocatorias al comité CREA mediante piezas informativas que elabora y difunde el contratista.

Por parte de interventoría se hace seguimiento y control a la entrega de información oportuna y veraz, del parte del contratista hacia la comunidad. Por otra parte, se realizan actividades de verificación y análisis, de retroalimentación, de aval y de trámite a las piezas informativas a divulgar.

La siguiente tabla resume los volantes CREA entregados por el contratista durante el periodo de informe:

Tabla 14 Información Ciudadana

VOLANTE No	CIV	FECHA	UBICACIÓN	N. PIEZAS ENTREGADAS
31	10009492	14/09/2023	Cra 69C entre CL 63D a CL 63F	3

VOLANTE No	CIV	FECHA	UBICACIÓN	N. PIEZAS ENTREGADAS
32	10001098 10001010 1000090 10000883 10000841 10000812 10001053 10000945 10000830	14/09/2023	Cra 120 entre CL 69 B a CL 70 BIS	3
25	10008826	14/09/2023	Cl 64I entre KR 70 F Y KR 71	1
35	10007598	14/09/2023	Cl 73 entre KR 70G Y KR 71B	2
			TOTAL	9

Fuente: CONSORCIO VIAL MCM

A la fecha del presente informe se realizó entrega de volantes comité CREA, para informar a la comunidad, sobre avances de obra y escuchar inquietudes, esto para los frentes de obra cuatro (04) Barrio La Faena, frente dos (02) barrio Bosque Popular, frente cinco (05) barrio Dorado Norte y frente seis (06) barrio Bonanza.

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 5 Soportes convocatoria a reuniones de Comité CREA.

6.1.7. Socialización de PMT

El contratista diseña y difunde el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y elabora fichas informativas para difusión a la comunidad aledaña a las intervenciones.

La interventoría hace revisión, aval, retroalimentación, trámite y supervisión a los comunicados, socializaciones y piezas informativas, realizadas el contratista, sobre los PMT a implementar en cada área en intervención; planes referentes a la mitigación de afectaciones a la movilidad de los

actores viales y de espacio público, por lo que se establecen desvíos y cierres planificados, estableciendo fechas, horarios, duración, rutas y el tipo de señalización que a emplear. Esta información se divulga antes de que comiencen intervenciones, mediante la implementación previa de desvíos.

Para el periodo no se reporta socialización de PMT esto debido a que el contratista avance actividades en los CIV que, reportados en los periodos anteriores, por lo cual no ha dado apertura a nuevos para dar cumplimiento a socialización de PMT.

6.1.8. Volantes de levantamiento actas de vecindad

El contratista deberá hacer entrega de piezas de comunicación de primera, segunda o tercera visita para notificación de levantamiento de actas de vecindad.

Por parte de la interventoría, se realiza revisión y aprobación de las piezas informativas elaboradas por el contratista, las cuales deben contener con claridad las fechas y los horarios establecidos por el contratista para la ejecución de dicha actividad.

Tabla 15 Volante Actas de Vecindad

VOLANTE No	CIV	FECHA	UBICACIÓN	N. PIEZAS ENTREGADAS
42	10010402	05/09/2023	ALAMOS	02
45	10008958	25/09/2023	SANTA CECILIA	04
47	10001805	26/09/2023	GARCES NAVAS	18
			TOTAL	24

Fuente: CONSORCIO VIAL MCM

A la fecha del presente informe el contratista entrego volantes para levantamiento de Actas de Vecindad, luego de realizar reunión de inicio para los frentes de obra correspondientes, a barrio Álamos, frente de obra (30), barrio Santa Cecilia, frente de obra (04) y barrio Garcés Navas, correspondiente al frente de obra (14)

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 6 Planilla entrega comunicados actas de vecindad.

6.1.9. Bajantes de aguas lluvias

El contratista tiene la responsabilidad de llevar a cabo la verificación, en campo, de los posibles predios donde se esté manejando de una manera inapropiada la canalización y descole de aguas lluvias, lo que puede afectar en el corto mediano plazo las obras desarrolladas. Por esta razón, es necesario divulgar una pieza informativa que brinde esta información a los ciudadanos, sobre la debida implementación de la adecuación de bajantes de agua lluvia.

La interventoría verifica, avala y acompaña el proceso de elaboración y difusión de las piezas informativas, las cuales deben contener información acerca del manejo de las canalizaciones y descole de aguas lluvias, para que el propietario haga las adecuaciones correspondientes, de tal forma que se propenda a la sostenibilidad de la obra ejecutada.

Tabla 16 Volante (Bajantes de Agua Lluvia)

VOLANTE No	CIV	UBICACIÓN	N. PIEZAS ENTREGADAS
N.A	NA	NA	NA
TOTAL			NA

Fuente: Elaboración propia

A la fecha del presente informe no se entregaron volantes bajantes de agua lluvia, la contratista continua con el seguimiento de los compromisos adquiridos por parte de los propietarios de los diferentes frentes de obra, que realizaron compromiso de bajante de agua lluvia en su momento.

6.2. Programa de atención al ciudadano

Este programa tiene como objetivo recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto.

La interventoría realiza supervisión y verificación de los canales de atención a la comunidad, establecidos e implementados por el contratista, de tal forma que se tenga un lazo de comunicación con la comunidad permanente, de fácil acceso y de oportuna respuesta.

Tabla 17 Atención al ciudadano

CONSECUTIVO	FECHA RECIBIDA	NOMBRE COMPLETO	MEDIO	DESCRIPCION DEL ASUNTO
3	12/07/2023	VLADIMIR	Telefónico	INFORMACIÓN

Fuente: Elaboración propia

A la fecha del presente informe el contratista tuvo una atención al ciudadano, en el punto CREA, siendo estas de información general del contrato en ejecución.

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 6 Soportes atenciones ciudadanas.

6.2.1. Recepción de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS)

El CONSORCIO VIAL MCM debe desarrollar e implementar un sistema de atención al ciudadano que asegure el registro organizado y metódico de todos los requerimientos realizados por la ciudadanía sobre Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), a través de diversos canales, tales como: físicos y presenciales, por escritos, vía telefónica, por correo electrónico o por redes sociales.

Por parte de la interventoría se hace la revisión y seguimiento a las PQRS apertura das durante el periodo de reporte, teniendo en cuenta los tiempos hábiles de respuesta y la emisión de información acertada a las solicitudes realizadas.

Tabla 18 PQRS

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES.							
TIPOS DE SOLICITUD	P: Petición	FORMA DE SOLICITUD	P: Presencial	ÁREA DE SOLICITUD	T: Técnica	ESTADO DE LA SOLICITUD	ET: En tramite
	Q: Quejas		E: Escrita		A: ambiental		
	R: Reclamos		CE: Correo Electrónico		SST: Seguridad y salud en el trabajo		

	S: Sugerencias		WHP: WhatsApp					CE: Cerrada
	D: Denuncias		TEL: Telefónica		S: Social			T: Traslado

FECHA	CONSECUTIVO	SEGMENTO VIAL	CIUDADANO	DIRECCION DEL PREDIO	TIPO DE SOLICITUD	FORMA DE SOLICITUD	AREA DE SOLICITUD	ASUNTO DE GESTIÓN	ESTADO FECHA DE CIERRE
23/08/2023	4	LA FAENA	CESAR PINEDA	FRENTE 4	P	CE	T	Arreglo de bordillos	CE
05/09/2023	5	DORADO NORTE	JAIME LARA	FRENTE 05	P	CE	T	Información recebo de obra	CE
06/09/2023	6	GARCE NAVAS	CLAUDIA PIRANEQUE	FRENTE 14	P	CE	T	Intervención de redes y espacio publico	CE
15/09/2023	7	DORADO NORTE	JAIME LARA	FRENTE 4	P	CE	T	Resaltos de la vía, señalización de tráfico pesado.	ET
18/09/2023	8	BONANZA	JESUS GONZALEZ	FENTE 6	P	CE	T	Copia de acta de vecindad	ET
19/09/2023	9	BONANZA	SILVIA HERNANDEZ	FRENTE 6	p	CE	T	Copia de documentación contractual del contrato.	ET
21/09/2023	10	LA FAENA	ELOGIA CACERES	FRENTE 4	P	CE	T S	SOLICITA REMUNIERACION DE $100.000 PESOSDEBIDO A DAÑO DE TUBERIA DE GAS NATULA DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA	ET

Fuente: Consorcio Vial MCM

A la fecha del presente informe la interventoría, realizo seguimiento a todas las solicitudes instauradas por los ciudadanos aferentes a los frentes de obra que están o estarán a ejecución, de

la misma manera, se dio traslado de las respuestas por parte de contratista a los ciudadanos que solicitaron información.

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 6 soportes PQRS.

6.2.2. Medios de atención

La interventoría realiza seguimiento y verificación de los medios de atención ciudadanos dispuesto por el contratista, tales como Punto CREA (Centro de reuniones, encuentros y atención ciudadana), canales telefónicos y electrónicos.

Adicional a esto se lleva a cabo desplazamientos pertinentes por los lugares dispuestos para por el contratista para brindar un contacto inmediato y cercano con la comunidad, en los tramos en intervención. De esta manera, se gestiona adecuadamente las quejas, reclamos, inquietudes y sugerencias, abordando cualquier situación que esté afectando el desarrollo normal de las actividades planteadas en el plan de manejo ambiental y de gestión social.

El contratista debe brindar información clara y veraz a la ciudadanía, en todas las piezas de comunicación del proyecto que elabore y difunda.

Tabla 19 Punto CREA

DIRECCIÓN	Carrera 68g #77 – 43	
TELÉFONO	3188403144	
E-MAIL	gestionsocialvialmcm@gmail.com	
HORARIO ATENCIÓN	Martes, 07:00 Am a 12:00 PM y Jueves 01:00 Pm a 05:00 PM	
PROFESIONAL SOCIAL	Diana Loaiza	

FUENTE: Elaboración propia

A la fecha del presente informe el contratista cuenta con punto CREA, dando cumplimiento a lo requerido por los documentos contractuales.

6.2.3. Equipamiento CREA

La interventoría realiza verificación y seguimiento a estándares básico de equipamiento de punto CREA, con el fin de garantizar que se brinde información, atención de quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad inherente a la ejecución de la obra; De acuerdo a los lineamientos de punto CREA debe cumplir con:

Tabla 20 Equipamiento CREA

	
Espacio de recepción y atención a la comunidad dispuesto por el contratista	Equipamiento dispuesto por el contratista para actividades sociales
	

Profesional para atención al ciudadano	Cartelera informativa del punto CREA

Fuente: Elaboración propia

A la fecha del presente informe el contratista cuenta con punto CREA, con el equipamiento requerido, con lo cual da cumplimiento a lo requerido en los documentos contractuales y los anexos aprobados.

El punto CREA cuenta con el siguiente equipamiento:

- Espacio de recepción.
- Escritorio y silla para la persona encargada de la atención del Punto CREA.
- Computador e impresora.
- Sillas para la atención a la población.
- Material impreso: Planos del proyecto, formato de sistema de atención
- Medios de comunicación: Línea telefónica para hacer la recepción de las llamadas realizadas por la población y cuenta de correo electrónico.
- Horario de atención al público.

Nota: A la fecha la oficina de punto crea no cuenta con aviso, esto teniendo en cuenta que el contratista manifiesta que fue hurtado, sin embargo, no ha radicado a interventoría, la denuncia formal.

6.3. Programa de sostenibilidad

La interventoría supervisa y verifica el cumplimiento del programa de sostenibilidad el cual hace parte de la propuesta para mitigar impactos socioeconómicos y culturales a través de la información ciudadana. Para tal fin, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos; conformación de comités de veeduría ciudadana o comités CREA y talleres de sostenibilidad.

6.3.1. Conformación de comité de veeduría ciudadana o comité CREA

Por parte de la interventoría se verifica que el contratista, realice la creación de Comités de Veeduría, con el fin de tener un puente de información con la comunidad y líderes del sector a intervenir, se vela por que se dé un espacio en la reunión de inicio para promover la vinculación de los habitantes aferentes a la obra, para indicar tiempos, inquietudes, solicitudes que se puedan generar por la intervención; los integrantes de comité serán convocados a una reunión mínimo una vez al mes, con el fin de tratar temas referentes a la ejecución de obra.

En la siguiente tabla, se relacionan los integrantes de comité CREA, de cada frente de obra a ejecutar;

Tabla 21 Integrantes Comité CREA

FRENTE	NOMBRE	DIRECCIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN	TELEFONO
4	Damián Castila	Calle 69b #119C -09	06/06/2023	310344457
	Juan Cantor Pinzón	Carrera 120 #69b -80	06/06/2023	3208271873
	Briselda Guerrero	Calle 69b #119 -19	06/06/2023	3202314683
2	Sandra Ríos	Edificio Bosque	09/06/2023	3122393686
	Danna Vargas	Calle 63 C #69-77	09/06/2023	3103233110
	Fedenia Téllez	Carrera 69 C #64- 09	09/06/2023	3204281394
5	Jaime Lara	Cl 64I N° 70F-13	18/07/2023	3005700054
6	Gonzalo Mejía	CL 73 #70G-74	26/07/2023	3138137815
	Cesar Tulio Medrano	Cl 73 #70G-96	26/07/2023	3165305297
9,10,11	Lida Isala	Carrera 72B # 55-56	04/08/2023	3188131279
	William Sánchez	Carrera 72B # 55-53	04/08/2023	3143594341

14	Yamile Rojas	Cr 111B #72 C 23	25/08/2023	3118069782
	Claudia Piraquive	Cr 111B #72 C 24	25/08/2023	3142670991
30	Diana Artunduaga	Calle 46 N° 82-54	28/08/2023	3176985008
	Ricardo Matallana			

Fuente: Consorcio Vial MCM

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 9 Soporte conformación comité CREA

A continuación, se relacionan las reuniones realizadas con el comité CREA, durante el periodo ejecutado;

Tabla 22 Comité CREA

COMITÉ CREA			
LUGAR DE REUNIÓN	**FECHA**	**CIV**	**N.DE ASISTETENTES**
Frente de obra 2	18/09/2023	10009492	7
Frente de obra 4	18/09/2023	10001098 10001010 1000090, 10000883 10000841 10000812 10001053 10000945 10000830	3
Frente de obra 5	19/09/2023	10008826	3
Frente de obra 6	19/ /2023	10007598	12

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 5 Reuniones de comité CREA

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Frente 2 Barrio Bosque Popular	Frente 4 Barrio La Faena.
	
Frente 5 Barrio Dorado Norte	Frente 6 Barrio Bonanza

Fuente: Elaboración Propia.

A la fecha del presente informe el contratista realiza cuatro comités de veeduría ciudadana, (CREA), en acompañamiento de la interventoría, los cuales se llevaron a cabo en los frentes de obra (II) Barrio Bosque Popular, frente de obra (IV) Barrio La Faena, frente de obra (V), barrio Dorado Norte, frente de obra (VI), barrio Bonanza.

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 8 Actas de reunión comité CREA.

6.3.2. Taller de sostenibilidad

La interventoría supervisa que se lleve a cabo el taller de sostenibilidad, dirigido a la comunidad aferente al proyecto, el cual es planteado y desarrollado por el contratista Consorcio Vial MCM cuando se tenga una ejecución de la obra del 90 %.

Esta interventoría aprueba la metodología y el material pedagógico que el contratista va a implementar en cada taller.

Tabla 23 Taller de Sostenibilidad.

TALLER DE SOSTENIBILIDAD		
FECHA DE LA REUNION	**CIV**	**N.DE ASISTETENTES**
NA	NA	NA

Fuente: Elaboración propia

A la fecha del presente informe no se han desarrollado talleres de sostenibilidad, ya que la ejecución de la obra esté en proceso.

6.4. Programa de capacitación

6.4.1. Capacitación mano de obra no calificada (MONC)

Por parte de la interventoría se verifica que el Contratista disponga, estructure y desarrolle una capacitación mensual para todos los empleados del proyecto, incluyendo subcontratistas vinculados. Esta capacitación abordará temáticas como: características generales del proyecto, tiempo de duración, actitudes de respeto hacia la comunidad, estrategias y normas para evitar impactos a los transeúntes y vehículos, información a la comunidad sobre el Punto CREA y las líneas de atención al ciudadano.

Tabla 24 Capacitación MONC

CAPACITACION MONC

FECHA DE LA REUNION	CIV/FRENTE DE OBRA	N.DE ASISTETENTES
18/09/2023	10001098 10001010 1000090 10000883 10000841 10000812 10001053 10000945 10000830	13
18/09/2023	10009492	3
19/09/2023	10008826	2
19/09/2023	10007598	1
Total, de capacitados		19

Fuente: Consorcio Vial MCM

Ilustración 6 Capacitación Personal de obra

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Capacitación de personal	

Fuente: Elaboración propia

A la fecha del presente informe el contratista realiza capacitación en compañía de interventoría a personal en frente de obra con temática, referente al trabajo en equipo y el trabajo en equipo.

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 10 Planilla de asistencia del personal de obra.

6.5. Programa control y seguimiento a dotaciones

6.5.1. Recorridos en obra/reportes de novedades

La Interventoría supervisa en recorridos a los frentes de obra, que todo el personal contratado cuente con todos los implementos de trabajo tales como botas, overoles, cascos y EPP acordes con las actividades ejecutadas y según las especificaciones de Identidad Visual dispuestas por el Fondo de Desarrollo Local de Engativá; en caso de tener novedad se informa al contratista, al área SST, para que subsane la novedad.

Tabla 25 Control de seguimiento a Dotaciones

CONTROL DE SEGUIMIENTO A DOTACIONES		
FECHA DE LA RECORRIDO	**CIV/FRENTE DE OBRA**	**NOVEDAD**
30/08/2023 20/09/2023 12/09/2023	10009492	NA
30/08/2023 20/09/2023 12/09/2023	10001098 10001010 1000090 10000883 10000841 10000812 10001053 10000945 10000830	NA
30/08/2023 20/09/2023 12/09/2023	10008826	NA
30/08/2023 20/09/2023 12/09/2023	10007598	NA

Fuente: Elaboración propia

A la fecha del presente informe no se han reportado novedades al área SST, teniendo en cuenta que en los diferentes recorridos en frente de obra no se evidencian novedades.

6.6. Programa de contratación de Mano de Obra No Calificada (MONC)

6.6.1. Contratación de mano de obra no calificada (MONC)

Por parte de la interventoría se hace seguimiento y verificación al cumplimiento de los siguientes porcentajes establecidos para el contrato

- Integración del 20 % de MONC de la localidad
- Integración del 9.3 % de mujeres al proyecto
- Integración del 5% de personal bajo enfoque diferencial con las siguientes condiciones: discapacidad, personas mayores, comunidades (Indígenas, room, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras), previa verificación que el domicilio del mismo se encuentre en la Localidad de Engativá.

En la siguiente tabla se resume el personal MOC y MONC que se encuentra vinculado al proyecto:

Tabla 26 Personal Contratado

MANO DE OBRA CONTRATADA	MANO DE OBRA CALIFICADA DE LA LOCALIDAD	MANO DE OBRA NO CALIFICADA CONTRATADA	MANO DE OBRA NO CALIFICA DE LA LOCALIDAD	TOTAL, MANO DE OBRA MUJERES	TOTAL EMPLEO GENERADO EN EL MES	TOTAL EMPLEO GENERADO EN LA LOCALIDAD
32	1	6	6	3	32	6

Fuente: Consorcio Vial MCM

En la siguiente tabla se relaciona el personal vinculado al contrato, discriminando el MONC que reside en la localidad de Engativá.

Tabla 27Personal MONC de la Localidad

FECHA DE CONTRATACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	MONC	ESTADO
06/06/2023	JOSE VICENTE ANTONIO	BOAL	X	ACTIVO
04/07/2023	DAGER YESITH ARGOTE	AUXILIAR DE OBRA	X	ACTIVO

FECHA DE CONTRATACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	MONC	ESTADO
04/07/2023	DEIBI JOSE COGOYO CALI	OFICIAL DE OBRA	X	ACTIVO
11/07/2023	WINSTOM MINOTA RODRIGUEZ	AUXILIAR DE OBRA	X	ACTIVO
09/08/2023	KAREN NATALY SIERRA AREVALO	AUXILIAR SST	X	ACTIVO
09/08/2023	CARLOS ANDRES PEREZ SINCELEJO	OFICIOS VARIOS	X	ACTIVO
01/09/2023	MAICOL ALEXANDER BERNAL GUERRERO	BOAL	X	ACTIVO

Fuente: Consorcio Vial MCM

A la fecha del presente informe el contratista cuenta con personal de mano de obra no calificada de la localidad, y con el personal en condición de discapacidad, esto para ejecución de obra y cumplimiento de documentos contractuales.

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 11 Soportes MONC y personal con enfoque de género.

6.7. Programa de acompañamiento a actividades técnicas

Por parte de interventoría se realiza acompañamiento a actividades técnicas en las actividades en las que se requiera y en las de contacto directo con la comunidad. El acompañamiento del profesional del área social consiste en el acercamiento con la comunidad para la realización de las siguientes actividades:

- Levantamiento de actas de vecindad.
- Levantamiento de actas de compromiso.
- Actualización de actas Rampa de acceso Vehicular.
- Registro fílmico y fotográfico de las vías.

6.7.1. Levantamiento de Actas de vecindad

La presente interventoría realiza la verificación, del área social del contrato, para el inventario de predios con actas de vecindad a realizar; las actas de vecindad levantadas deben ser entregadas a la interventoría, en física y digital, para su revisión, aval y devolución.

El contratista podrá realizar actas de vecindad una vez se lleve a cabo la reunión de inicio.

Tabla 28 Levantamiento de actas de Vecindad

BARRIO – SEGMENTO VIAL	No DE PREDIOS	ACTADE DE VECINDAD INTERNAS	ACTADE DE VECINDADFACHADA
10001098 10001053	44	44	NA
10000402	4	0	4
10008958	5	5	NA
TOTAL, ACTAS DE VECINDAD	53	49	4

Fuente: Consorcio Vial MCM

A la fecha del presente informe el contratista hace levantamiento de actas de vecindad, sin embargo, es de resaltar que a la fecha no ha presentado las mismas a interventoría para su aval, ajustes y/o aprobación.

6.7.2. Inventario Predial

Por parte de la interventoría se hace la revisión, observaciones y/o ajustes al inventario predial que el contratista realiza, en cumplimento de sus obligaciones, antes de ejecutar labores de obra.

Tabla 29 Inventario predial entregado

FRENTE DE OBRA	BARRIO	CIV	N. DE PREDIOS

IV	Las Ferias	10007598	19
XXX	Álamos	10010402	4
IX	Santa Cecilia	10008958	5
X	Santa Cecilia	10009441	9
XI	Santa Cecilia	10009263	21
XIV	Garces Navas	10001805	18
XVIII	Minuto de Dios	10004840 10004744 10004751 10004754 10004758	64
TOTAL, DE PREDIOS INVENTARIADOS			140

Fuente: Consorcio Vial MCM

A la fecha del presente informe el contratista hace levantamiento de inventario predial, el cual sigue siendo verificado por la interventoría.

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 12 Inventario Predial.

6.7.3. Actualización de actas de rampas de acceso vehicular

Por parte de la interventoría se verifica, la generación del documento soporte del uso y condiciones del garaje, documento que sirve de soporte e insumo para la determinación de la rampa de acceso vehicular sobre aquellos predios que presentaron modificaciones en su uso,

esta determinación debe ser comunicada a los propietarios y/o administradores de manera verbal, dejando constancia en anotación respectiva en el acta que se actualizó.

Tabla 30 Actas de compromiso (Rampa de acceso vehicular)

No	Fecha	Nombre	Dirección	CIV - Barrio	Asunto	Estado
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Fuente: Elaboración Propia

A la fecha del presente informe el contratista no hace actas de compromiso de rampa acceso vehicular.

6.7.4. Actas de compromiso bajantes de agua lluvia

Por parte de interventoría se realiza seguimiento y verifica al cumplimiento de los compromisos adquiridos entre el contratista y los propietarios de ciertos predios, sobre la adecuación de bajantes de aguas lluvias, previa socialización y notificación del contratista de obra.

Tabla 31 Acta de compromiso (Bajante agua lluvia)

No	Nombre	Dirección	CIV – Frente	Estado
NA	NA	NA	NA	NA

Fuente: Consorcio Vial MCM

A la fecha del presente informe el contratista no ha establecido ningún compromiso con los diferentes propietarios de los inmuebles.

6.7.5. Registro fílmico y/o fotográfico de espacio público

Por parte de la interventoría se hace acompañamiento al registro del estado inicial de las vías localizadas en el área de influencia directa del proyecto y de las vías incluidas en los Planes de Manejo de Tránsito (PMT), así mismo, se hace registro al espacio público y las fachadas de los predios aledaños a las áreas a intervenir, con el fin de contar con una línea base que permita

establecer la responsabilidad del Contratista frente a reparaciones o afectaciones que se puedan presentar por la ejecución de la obras.

Tabla 32 Registro fílmico y/o fotográfico de espacio público

CIV	BARRIO
10001098 y 10001053	La Faena
10010402	Álamos
10008958	Santa Cecilia

Fuente: Elaboración Propia

A la fecha del presente informe el contratista, realiza levantamiento de registro fotográfico y/o fílmico de espacio público de cuatro CIV´S próximos a ejecutar.

6.8. Programa de Gestión de Aseguramiento de la Calidad

6.8.1. Seguimiento a informes semanales

Por parte de la interventoría se hace seguimiento a la elaboración de informes semanales, mensuales y al informe que contendrá el consolidad final de la totalidad de actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto.

Tabla 33 Informes semanales.

INDICADORES	
No de informe semanal	**Periodo- semana**
Informe semanal de gestión social No 19	28 de agosto al 03 de septiembre de 2023
Informe semanal de gestión social No 20	04 de septiembre al 09 de septiembre de 2023

Informe semanal de gestión social No 21	11 de septiembre al 16 de septiembre de 2023
Informe semanal de gestión social No 22	18 de septiembre al 23 de septiembre de 2023

Fuente: Consorcio Vial MCM

A la fecha del presente informe, se cuenta con el informe mensual y cuatro informes semanales, por parte del contratista Consorcio Vial MCM de las actividades.

Ver Informe 5 del contratista CONSORCIO VIAL MSM, COP-FDLE-001-2023 componente Social, Anexo 13 Informes semanales

Adicional a las actividades se hizo acompañamiento a comités de avance de obra, los cuales se llevaron a cabo de manera semanal en la Alcaldía local de Engativá.

7. Evaluación de indicadores

Como responsabilidad de la interventoría se verificará la pertinencia de los indicadores propuestos, con el fin de realizar el seguimiento a las actividades implementadas durante el desarrollo de las obras por el contratista, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 34 Evaluación de indicadores

Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Atención a la Comunidad	Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten.	Quejas y reclamos atendidos.	No. Quejas y reclamos atendidos = 7 / No de quejas y reclamos recibidos en el periodo= 7	100%
			No. de quejas recibidas en el proyecto = 10	

Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Información y Divulgación	Brindar información clara, veraz y oportuna a las autoridades locales y comunidades de los CIV ejecutados en el proyecto.	Quejas y reclamos Autoridades Informadas Reuniones	No. Reuniones de inicio realizadas = 1 / No. Reuniones de inicio programadas =1	100%
Información y Divulgación	Brindar información clara, veraz y oportuna a las autoridades locales y comunidades de los CIV ejecutados en el proyecto.	Quejas y reclamos Autoridades Informadas Reuniones	No. Reuniones Extraordinarias realizadas =3 / No. Reuniones Extraordinarias programadas = 3	100%
Información y Divulgación	Brindar información clara, veraz y oportuna a las autoridades locales y comunidades de los CIV ejecutados en el proyecto.	Quejas y reclamos Autoridades Informadas Reuniones	No. Reuniones de finalización realizadas = 0 / No. Reuniones de finalización programadas = 0	100%
Información y Divulgación	Brindar información clara, veraz y oportuna a las autoridades locales y comunidades de los CIV ejecutados en el proyecto	Quejas y reclamos Autoridades Informadas Reuniones	No de predios informados del CIV = 18 / No de volantes distribuidos = 18	100%
Información y Divulgación	Instalar los Puntos Satélites de Información al ciudadano, conforme a las especificaciones presentadas en los programas contenidos en el presente plan.	Instalar los volantes informativos requeridos para cada zona de inicio de obra	No de PSI requeridos = 14 / No de PSI instalados = 14	100%
Acompañamiento a actividades técnicas	Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura previo al inicio de las actividades constructivas.	Levantamiento Actas de Vecindad de inicio.	No. de actas de vecindad de inicio levantadas = 53 / No. de viviendas aledañas al proyecto = 53	100%

Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Acompañamiento a actividades técnicas	Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura previo al inicio de las actividades constructivas.	Levantamiento Actas de Vecindad de cierre	No. de actas de vecindad de cierre levantadas = 0 / No. de viviendas aledañas al proyecto= 0	100%
Acompañamiento a actividades técnicas	Aplicar las Actas de Compromiso a los inmuebles que requirieron algún procedimiento especial en obra.	Levantamiento Actas de Compromiso	No. de actas de compromiso programadas =0 / No. de actas de compromiso ejecutadas= 0	100%
Programa de sostenibilidad	Generar estrategias de sostenibilidad con las comunidades educativas, población en general, líderes de los CIV y con el Comité de Veeduría Ciudadana.	Talleres de sostenibilidad	No. De talleres de sostenibilidad realizados = 0 / No de talleres de sostenibilidad proyectados = 0	100%
Participación ciudadana	Crear espacios para la participación de la comunidad, en la vigilancia y control de las actividades constructivas.	Existencia de Comité CREA y reuniones de comité de veeduría ciudadana	No de comités conformados para el periodo= 1 / No de comités requeridos para el periodo = 1	100%
Sostenibilidad y participación comunitaria	Crear espacios para la participación de la comunidad, en la vigilancia y control de las actividades constructivas.	Existencia de Comité de participación comunitaria y reuniones de comité de veeduría ciudadana	No. Reuniones de comité de veeduría ciudadana realizadas = 4 / No. Reuniones de comité de veeduría ciudadana programadas = 4	100%
Capacitación a mano de obra no calificada	Capacitar al personal empleado para la obra de acuerdo a las actividades propias de Gestión Social según la programación	Capacitaciones mensuales	No. Capacitaciones realizadas = 4 / No. Capacitaciones programadas = 4	100%

Programa	Objetivo del Programa	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Contratación de Mano de Obra	Generar ingresos en las familias de la localidad de Engativá	Empleos Generados	No. De empleos generados= 32 / No de personas vinculadas de la zona= 32	100%
			% requerido para el proyecto	10%

Fuente: Elaboración propia

8. Conclusiones y Recomendaciones

- Durante el presente periodo se llevaron a cabo diferentes actividades mostradas anteriormente, cada una de ellas con su respectiva evidencia fotográfica, en los diferentes frentes de obra.

- La interventoría realiza acompañamiento y seguimiento a los programas que ejecuto el contratista para este periodo.

- Se verifica el funcionamiento del punto CREA, para dar cumplimiento con la atención a la comunidad, el cual no cuenta con imagen corporativa, esto teniendo en cuenta que el contratista manifiesta que hurtaron la valla de Punto CREA, es de aclarar que a la fecha esta interventoría no tiene conocimiento de una denuncia formal por parte del contratista

- La interventoría realiza acompañamiento a los diferentes comités de avance de obra.

- La interventoría llevo a cabo acompañamiento a las diferentes reuniones que se llevaron a cabo con la comunidad, como lo fueron reuniones de inicio, extraordinarias y comités de veeduría ciudadana (CREA).

- Se hizo el acompañamiento y la verificación a las diferentes capacitaciones que el contratista realizo al personal en frente de obra.

- Se realiza el acompañamiento en los comités de avance de obra que se llevan de manera semanal en compañía de la supervisión y el contratista.

9. Anexos

Anexo 1 Lista de chequeo social gestión social Consorcio Vial MCM

Anexo 2 Correspondencia recibida de Consorcio Vial MCM

Anexo 3 Correspondencia enviada de Interventoría SAVIMAC S.A.S.



SAVIMAC SAS

NIT. 900.984.598-9



ANEXO 1

LISTA DE CHEQUEO GESTIÓN SOCIAL CONSORCIO VIAL MCM

Carrera 85B No 52ª- 25 Oficina 201 Barrio Los Monjes
Email: interengativa2023@gmail.com
Nit. 900.984.598-9 Teléfono 6017181773

ITEM	Parámetros Evaluados por Actividad	C1 100%	C2 0,00%	Del 27 de Agosto al 26 de Septiembre del 2023				CALIFICACIÓN DEL MES
				SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GRUPO DE GESTION SOCIAL								
1	El Contratista cumple con las funciones establecidas en el documento de gestión social	Cumplió	No cumplió	95%	95%	95%	95%	95%
2	El Contratista con el personal designado asistió a los comités de seguimiento y extraordinarios a los cuales fue convocado	Cumplió	No cumplió	100%	100%	100%	100%	100%
3	El Contratista entrega a la Interventoría el Plan de gestión social para aprobación, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento social.	Cumplió	No cumplió	100%	100%	100%	100%	100%
							SUBTOTAL	**98%**
PROGRAMA DE DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD								
1	Realizó las reuniones establecidas por el Plan de Gestión Social para socializar sobre la importancia y cuidado de las obras.	Cumplió	No cumplió	100%	NA	NA	NA	100%
2	Entregó a la Interventoría la metodología y programación de las reuniones establecidas en el Plan de Gestión Social	Cumplió	No cumplió	100%	N.A	NA	NA	100%
3	Se envio la presentación en PowerPoint para revisión y aprobación de la de interventoría 8 días antes de cada reunión	Cumplió	No cumplió	100%	N.A	NA	NA	100%
4	Distribuyó predio a predio a los usuarios beneficiarios las piezas de divulgación aprobadas, de acuerdo a los tiempos establecidos en el documento de gestión social	Cumplió	No cumplió	NA	100%	NA	NA	100%
5	Se instalo puntos satélites de información en el área directa de cada uno de los CIV con las piezas de convocatoria generadas.	Cumplió	No cumplió	98%	98%	98%	98%	98%
6	Comunico a la ciudadanía por medio de la entrega del volante de inicio y finalización de las acciones de la intervención	Cumplió	No cumplió	98%	N.A	NA	N.A	98%
7	En las reuniones de inicio, se motivo a la población para inscribirse a ser parte de los comité (s) de participacion ciudadana.	Cumplió	No cumplió	98%	NA	N.A	NA	98%
8	Cumplió con lo establecido en el manual de marcas del FDLE.	Cumplió	No cumplió	95%	95%	95%	95%	95%
							SUBTOTAL	**99%**
PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO								
1	El punto CREA funciono en el horario establecido y lineamientos indicados en el documento.	Cumplió	No cumplió	98%	98%	98%	98%	98%
2	Realizó el procedimiento de registro, atención, gestión y cierre de los requerimientos presentadas por los usuarios beneficiarios.	Cumplió	No cumplió	99%	99%	99%	99%	99%
3	Facilitó los respectivos registros físicos correspondientes a los requerimientos de la comunidad solicitados por la Interventoría.	Cumplió	No cumplió	99%	99%	99%	99%	99%
							SUBTOTAL	**99%**
PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD								
1	Realizo la conformacion del comité de participacion ciudadana CREA en cada una de las reuniones de inicio.	Cumplió	No cumplió	100%	NA	N.A	NA	100%
2	Convoco y realizo los comités de participación ciudadana.	Cumplió	No cumplió	N.A	NA	NA	98%	98%
3	El contratista llevo a cabo el taller de sostenibilidad con la comunidad o instituciones cercanas al CIV con el 90% de ejecución.	Cumplió	No cumplió	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
							SUBTOTAL	**99%**
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN								
1	El contratista entregó a la Interventoría la metodología y programación de las capacitaciones mensuales al personal de obra.	Cumplió	No cumplió	NA	NA	98%	N.A	98%
2	El contratista realizó capacitacion mensual con el personal de frente de obra.	Cumplió	No cumplió	N.A	N.A	99%	N.A	99%
							SUBTOTAL	**99%**
PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES								
1	El contratista entrega dotación adecuada a su personal tanto en obra como personbal administrativo	Cumplió	No cumplió	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
2	El contratista realiza los recorridos en obra y reporta novedades encontradas al area SST	Cumplió	No cumplió	98%	98%	98%	98%	98%
							SUBTOTAL	**98%**
PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA								
1	El Contratista cumplé con el porcentaje asignado para contratación de poblacion local.	Cumplió	No Cumplió	98%	98%	98%	98%	98%

2	El contratista cumplé con el porcentaje asignado para contratación de poblacion bajo el enfoque de genero.	Cumplió	No Cumplió	98%	98%	98%	98%	98%
3	El contratista cumplé con el porcentaje asignado para contratación de poblacion bajo el enfoque diferencial.	Cumplió	No Cumplió	98%	98%	98%	98%	98%
							SUBTOTAL	**98%**
PROGRAMA DE ACOMPANAMIENTO A ACTIVIDADES TECNICAS								
1	Para el levantamiento de las actas de vecindad se informó a la comunidad de forma oprtuna sobre la actividad a realizar y las fechas de ralzacion.	Cumplió	No cumplió	98%	98%	98%	98%	98%
2	El contratista realizo el levantamiento de actas de vecindad de inicio.	Cumplió	No cumplió	98%	98%	98%	98%	98%
3	El area de social hizo el acompañamiento al área técnica para la realización de las actas de vecindad.	Cumplió	No cumplió	95%	97%	97%	97%	97%
4	Entregó las actas de vecindad a la Interventoría de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento.	Cumplió	No cumplió	N.A	95%	N.A	90%	93%
5	Realizó el procedimiento establecido en el documento en caso de reclamaciones por afectaciones a predios.	Cumplió	No cumplió	98%	98%	98%	98%	98%
6	Se entrego copia del acta de vecindad levantada al propietario una vez conto con la aprobación de la interventoría.	Cumplió	No cumplió	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
7	Realizo el levantamiento de inventario predial del CIV a intervenir	Cumplió	No cumplió	98%	98%	98%	98%	98%
8	Llevo a cabo la toma del registro filmico y fotografico de las vias contempladas en el PMT, dejando constancia de su estado fisico inicial.	Cumplió	No cumplió	95%	98%	98%	98%	97%
9	El contratista realizo el levantamiento de actas de vecindad de cierre.	Cumplió	No cumplió	N.A	N.A	N.A	NA	NA
							SUBTOTAL	**98%**
PROGRAMA GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO A CALIDAD								
1	Proporcionó a la Interventoría y/o el FDLE la información social cuando se le solicitó.	Cumplió	No Cumplió	99%	99%	99%	99%	99%
2	Tiene a disponibilidad del FDLE y la Interventoría todos los soportes de las actividades que realizó durante el proyecto.	Cumplió	No Cumplió	99%	99%	99%	99%	99%
3	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe semanal, cumpliendo con la calidad y oportunidad definidas en el documento.	Cumplió	No Cumplió	98%	98%	98%	98%	98%
4	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe mensual, cumpliendo con la calidad y oportunidad definidas en el documento.	Cumplió	No Cumplió	N.A	N.A	N.A	95%	95%
5	Elaboró y entregó a la Interventoría un informe final consolidado de la gestión adelantada, con los criterios de oportunidad y calidad definidos en el documento social.	Cumplió	No Cumplió	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
6	Cumplió con las observaciones emitidas sobre los productos entregados a la Interventoría y/o el FDLE, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el documento.	Cumplió	No Cumplió	95%	95%	95%	95%	95%
							SUBTOTAL	**97%**
							TOTAL GENERAL	**98%**

T.S YENNY PAOLA PAEZ OSPINA	**T.S DIANA LOAIZA**
Residente social de interventoría	**Residente social contratista**



LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CORRESPONDENCIA ENVIDAD Y RECIBIDA

BOGOTA D.C.

CONTROL DE CONSECUTIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORIA 275 DE 2023

No CONSECUTIVO	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE RADICACIÓN	No DE RADICADO	ENTIDAD Y/O DIRIGIDO	ASUNTO
CIN-FDLE-275-2023-091	29/08/2023	29/08/2023	91	CONSORCIO VIAL MCM	Observaciones interventoria al informe ambiental No. 4
CIN-FDLE-275-2023-092	30/08/2023	30/08/2023	92	CONSORCIO VIAL MCM	Aprobación informe ambiental No. 4
CIN-FDLE-275-2023-093	31/08/2023	31/08/2023	93	CONSORCIO VIAL MCM	APROBACION A INFORME DE GESTION n4
CIN-FDLE-275-2023-094	31/08/2023	31/08/2023	94	CONSORCIO VIAL MCM	APROBACION INFORME SST No.4
CIN-FDLE-275-2023-095	04/09/2023	04/09/2023	95	CONSORCIO VIAL MCM	Aprobación Volquetas - PIN Ambiental
CIN-FDLE-275-2023-096	18/09/2023	18/09/2023	96	CONSORCIO VIAL MCM	APROBACION CAMBIO TOPOGRAFO
CIN-FDLE-275-2023-097	18/09/2023	18/09/2023	97	CDI ENGATIVA	APROBACION CAMBIO TOPOGRAFO
CIN-FDLE-275-2023-098	25/09/2023	25/09/2023	98	CONSORCIO VIAL MCM	solicitud de respuesta de PQRS AREA TECNICA
CIN-FDLE-275-2023-099	25/09/2023	25/09/2023	99	CONSORCIO VIAL MCM	SOLICITUD DE RESPUESTA A PQRSD (FRENTE 6)
CIN-FDLE-275-2023-100	25/09/2023	25/09/2023	100	CONSORCIO VIAL MCM	traslado de pqrs frente 14
CIN-FDLE-275-2023-101	26-09-2023	26-09-2023	101	cdi y supervisión	SOLICITUD PMT´S DE EMERGENCIA
CIN-FDLE-275-2023-102	26-09-2023	26-09-2023	102	SUPERVISION	**APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN CONTRATO DE OBRA 001-2023**



SAVIMAC SAS

NIT. 900.984.598-9



ANEXO 2

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONSORCIO VIAL MCM

Carrera 85B No 52ª- 25 Oficina 201 Barrio Los Monjes
Email: interengativa2023@gmail.com
Nit. 900.984.598-9 Teléfono 6017181773

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Informe de gestión social mensual N°4.

1 mensaje

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 28 de agosto de 2023, 17:22
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

INFORME MENSUAL DE GESTION SOCIAL N° 4.pdf

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

2 adjuntos

MCM-BOG-COP-001-2023-277-inf 4.pdf
156K

INF 4 -.docx
662K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Reenviar a interventoria-rta pqr 28 de agosto

1 mensaje

Diana Carolina Gaviria <residenteobra.engativa@gmail.com> 30 de agosto de 2023, 10:33
Para: interengativa2023@gmail.com
Cc: residenteadm.engativa@gmail.com, directormcm.engativa@gmail.com, CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>

Señores:
SAVIMAC S.A.S.
Atn Santiago Carillo Vargas
Carrera 85B N° 52ª – 25 Barrio Monjes

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001-2023 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"."**

ASUNTO: Respuesta a la acción de petición del Sr. Jaime Alberto Lara.

Cordial Saludo

Por medio del presente se remite Respuesta a la acción de petición del Sr. Jaime Alberto Lara, con respecto a la calle 64i entre carreras 70f y 71, frente 5. Remitida al correo del 28 de agosto de 2023, mediante oficio CIN-FDLE-275-2023-088.

Agradezco su atención, quedando atenta a comentarios,

Atentamente,

Diana Carolina Gaviria

Ing Residente de Obra

2 adjuntos

MCM-BOG-COP-001-2023-283-RTA PQR-JAIME LARA F5.pdf
325K

MCM-BOG-COP-001-2023-283-RTA PQR-JAIME LARA F5.docx
4858K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Respuesta a la solicitud sobre el recebo de la obra, del Sr.Jaime Alberto Lara, emitida por interventoría mediante oficio CIN-FDLE-275-2023- 089

1 mensaje

Diana Carolina Gaviria <residenteobra.engativa@gmail.com> 30 de agosto de 2023, 13:12
Para: interengativa2023@gmail.com
Cc: residenteadm.engativa@gmail.com, directormcm.engativa@gmail.com, gestionsocialvialmcm@gmail.com

Señores:
SAVIMAC S.A.S.
Atn Santiago Carillo Vargas
Carrera 85B N° 52ª – 25 Barrio Monjes

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001-2023**
"CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"."

ASUNTO: Respuesta a la solicitud sobre el recebo de la obra, del Sr. Jaime Alberto Lara, emitida por interventoría mediante oficio CIN-FDLE-275-2023- 089

Cordial Saludo

Por medio del presente se remite Respuesta a la acción de petición del Sr. Jaime Alberto Lara, con respecto a la calle 64i entre carreras 70f y 71, frente 5. Remitida al correo del 28 de agosto de 2023, mediante oficio CIN-FDLE-275-2023-089.

Agradezco su atención, quedando atenta a comentarios,

Atentamente,

Diana Carolina Gaviria

Ing Residente de Obra

3 adjuntos

MCM-BOG-COP-001-2023-284 Anexo 1-Resolucion-1257-de-2021.pdf
754K

MCM-BOG-COP-001-2023-284 Anexo 2-INF-0323 SBG- CODEOBRAS.pdf
1073K

MCM-BOG-COP-001-2023-284-RTA PQR-JAIME LARA F5.pdf
264K

Gmail Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>

Informe mensual de gestión social N°4

3 mensajes

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 30 de agosto de 2023, 22:33
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto envío el informe de gestión social N° 4 subsanado según lo solicitado.

Agradezco la atención

Consolidado anexos (1).pdf

prestada.

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

2 adjuntos

INF. Mensual 4.pdf
1770K

MCM-BOG-COP-001-2023-287-INF 4.pdf
157K

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 31 de agosto de 2023, 8:54
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo, adjunto se envía informe unificado.

INFORME SOCIAL #4 (1).pdf

[El texto citado está oculto]

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 1 de septiembre de 2023, 11:26
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía el archivo con el total de personal.

INFORME SOCIAL #4 (1).pdf

Agradezco la atención prestada.

[El texto citado está oculto]

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

SOLOCITUD DE ACTA DE REUNIÓN 25 DE AGOSTO CON LOS COMPROMISOS DEL CONSORCIO MCM CONTRATO 001-2023

3 mensajes

Claudia Esperanza Piraneque Murcia <claudiapiraneque@hotmail.com> 26 de agosto de 2023, 13:49
Para: "alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co" <alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co>, "alcalde.engativa@goviernobogota.gov.co" <alcalde.engativa@goviernobogota.gov.co>, "gestionsocialvialmcm@gmail.com" <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, "interengativa2023@gmail.com" <interengativa2023@gmail.com>, "defensorciudadanoSDG@gobierno.gov.co" <defensorciudadanoSDG@gobierno.gov.co>, Contacto Ciudadano <contactociudadano@movilidadbogota.gov.co>

Cordial saludo,
De acuerdo a lo conversado en la reunión de ayer 25 de agosto del 2023 y elevando una petición en la que nos vemos afectados como comunidad debido al planteamiento de la obra dispuesta por el CONSORCIO VIAL MCM CONTRATO 001-2023, en el que nos disponen unos preliminares los cuáles especifican realizar solamente un arreglo vial sin mayores intervenciones; cuando nosotros elevamos ya una solicitud en la que se debe cambiar la tubería, debido al estado de ella ya que el resto del barrio ya le fueron divididas las aguas lluvia de aguas negras por los malos olores en las casas, todo esto porque sellaron las bajantes de aguas lluvias y nos dejaron todas las salidas de agua por una tubería artesanal de más de 40 años de antigüedad a la vía principal, que no hace parte del desagüe de nuestro barrio.
Además, nos informa el consorcio que tampoco hace la intervención de andenes con sus respectivas cajas abiertas cuando nosotros ya habíamos realizado todas las peticiones respectivas porque nuestra vía es utilizada inadecuadamente como desvío de la calle 72 y cruza bastante tráfico pesado siendo zona residencial y habiendo instalado la señalización de ingreso sólo a garajes, lo que no es respetado, dañando andenes y demás. También elevamos la solicitud de señalización en piso de Zona Escolar por un jardín que alberga a niños de 6 meses a 5 años y adultos mayores con los respectivos reductores, en el que la Alcaldía es quien debe responsabilizarse de solicitarle al consorcio la realización de la misma, todo esto dispuesto por Movilidad.
Agradezco al CONSORCIO VIAL MCM nos comparta el acta de compromisos de la reunión, al igual que a la veeduría para que entre todos podamos llevar a cabo está obra para beneficio de todos.

Adjunto 2 archivos para contextualizar.

Utilice uno de los mejores lectores de PDF ¡Descárguelo gratis ahora!
http://bit.ly/PDFReader_alldocumentreader

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener Outlook para Android

2 adjuntos



IMG-20230825-WA0008.jpeg
692K

SS_202331109049491.pdf
401K

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 1 de septiembre de 2023, 12:13
Para: Claudia Esperanza Piraneque Murcia <claudiapiraneque@hotmail.com>

Cc: "alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co" <alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co>, "alcalde.engativa@goviernobogota.gov.co" <alcalde.engativa@goviernobogota.gov.co>, "interengativa2023@gmail.com" <interengativa2023@gmail.com>, "defensorciudadanoSDG@gobierno.gov.co" <defensorciudadanoSDG@gobierno.gov.co>, Contacto Ciudadano <contactociudadano@movilidadbogota.gov.co>

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y en respuesta a la solicitud de la ciudadana Claudia Piraneque, se hace envío del acta de reunión de inicio de obra llevada a cabo el día 25 de agosto de 2023 para el sector Garces Navas, con motivo de la ejecución de obra del tramo ubicado en la Kr 111B ENTRE Cl 72C Y Cl 72F bajo el contrato 001 de 2023 del FDLE.

Agradecemos la atención prestada

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]
--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

REUNION DE INICIO GARCES NAVAS.pdf
6972K

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 25 de septiembre de 2023, 13:02
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial saludo,

Se envía acta de reunión de frente 14.

Cordialmente.
[El texto citado está oculto]
--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

REUNION DE INICIO GARCES NAVAS.pdf
6972K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Listado de mujeres vinculadas

1 mensaje

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 4 de septiembre de 2023, 9:39
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía el listado de mujeres solicitado.

Agradezco la atención prestada.

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

cuadro personal femenino (1) (1).docx
16K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Volantes actas de vecindad frente 30

2 mensajes

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 4 de septiembre de 2023, 16:02
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Por medio de la presente se envían los volantes de levantamiento de actas de vecindad de frente 30, para revisión y aprobación.

Agradecemos la atención prestada.

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

3 adjuntos

- **Volante N 43 lev. actas de vecindad 1.docx** 195K
- **Volante N 45 lev. actas de vecindad 3.docx** 195K
- **Volante N 44 lev. actas de vecindad 2.docx** 195K

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 5 de septiembre de 2023, 8:08
Para: Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>
Cc: intersocial275@gmail.com

Buenos días, aprobado.
[El texto citado está oculto]

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Inventario Predial frente 6 y 30

1 mensaje

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 5 de septiembre de 2023, 11:02
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Inventario predial FRENTES 6 Y 30.xlsx

Cordial Saludo,

Por medio de la presente se envía el inventario predial de los frentes 6 y 30 para verificación y aprobación.

Agradezco la atención prestada.

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Acta de reunión extraordinaria frente 22

1 mensaje

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 5 de septiembre de 2023, 13:43
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía el acta de reunión mencionada en el asunto, para verificación y aprobación. (Luego del visto bueno el acta será impresa y firmada por las partes).

Agradezco la atención prestada.
Cordialmente

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Acta No 15. reunión extraordinaria frente 22..docx
43K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Inventario predial frentes 9, 10 y 11

1 mensaje

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 6 de septiembre de 2023, 10:32
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto envío inventarios prediales relacionados en el asunto. Para verificación y aprobación.

Inventario predial frentes 9, 10 y 11.xlsx

Agradezco la atención prestada.
--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

INTERVENCION

2 mensajes

Catherin Dayana Amado Sopo <catherin.amado@gobiernobogota.gov.co> 5 de septiembre de 2023, 15:27
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cc: "convialmcmengativa@gmail.com" <convialmcmengativa@gmail.com>, Jose Mauricio Plazas Higuera <jose.plazas@gobiernobogota.gov.co>

Buenas Tardes

Por favor revisar, anexar los soportes de la socialización y las quejas que se han recibido para atender la solicitud.

En espera de su respuesta el próximo jueves 7 de septiembre.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Catherin Dayana Amado Sopo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

2 adjuntos

20234213258912.pdf
30K

20234213258912000001.pdf
1262K

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 6 de septiembre de 2023, 14:52
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envían los soportes requeridos del frente 22.

Agradezco la atención prestada.

El mar, 5 sept 2023 a las 15:55, CONSORCIO VIAL MCM (<convialmcmengativa@gmail.com>) escribió:

> [El texto citado está oculto]

--
Atentamente,

HERNÁN JOSÉ OÑATE CALDERÓN
Representante Legal
CONSORCIO VIAL MCM

Nota: El presente comunicado se remite por correo electrónico fundamentados en el literal (a) del Artículo 2 de la Ley 527 de 1999 Ley de Comercio Electrónico donde se manifiesta que: "La información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada a través de correo electrónico constituye un mensaje de datos cuya validez y fuerza vinculante es la misma que la de un documento que conste por escrito". De acuerdo con lo anterior, cualquier modificación realizada a los documentos enviados debe estar autorizada por escrito o por correo electrónico.

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

4 adjuntos

- **MCM-BOG-COP-001-2023-294 Respuesta solicitud frente 22.pdf**
 157K
- **levantamiento de actas de vecindad.pdf**
 1803K
- **Invitacion a reunion de inicio.pdf**
 2040K
- **Acta de reunión de incio frente 22.pdf**
 7297K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Acta de reunión de inicio frente 30

1 mensaje

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 7 de septiembre de 2023, 12:05
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía el acta de reunión mencionada en el asunto, para verificación y aprobación. (Luego del visto bueno el acta será impresa y firmada por las partes).

Cordialmente,

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Acta No 16. reunión de inicio de obra, frente 30..docx
54K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Inventario predial frente 14

1 mensaje

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 7 de septiembre de 2023, 14:46
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía el inventario predial relacionado en el asunto para verificación y aprobación.

Agradecemos la atención prestada.
--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Inventario predial frente 14.xlsx
246K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Respuestas a las PQR remitidas por parte de interventoría

1 mensaje

Diana Carolina Gaviria <residenteobra.engativa@gmail.com> 11 de septiembre de 2023, 14:27
Para: interengativa2023@gmail.com
Cc: gestionsocialvialmcm@gmail.com, residenteadm.engativa@gmail.com, directormcm.engativa@gmail.com, CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>

Señores:
SAVIMAC S.A.S.
Atn Santiago Carillo Vargas
Carrera 85B N° 52ª – 25 Barrio Monjes

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001-2023 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"."**

ASUNTO: Respuesta a las PQR remitidas por parte de interventoría

Cordial Saludo

Por medio del presente se remite respuesta a las solicitudes de PQR remitidas, mediante los oficios:
MCM-BOG-COP-001-2023-284-RTA PQR-JAIME LARA F5v2
MCM-BOG-COP-001-2023-299-RTA PQR-Christian David Luna Salguero Proyectos Fotométricos
MCM-BOG-COP-001-2023-300-RTA PQR-César Pineda F4 bordillos

Agradezco su atención, quedando atenta a comentarios,

Atentamente,

Diana Carolina Gaviria

Ing Residente de Obra

3 adjuntos

MCM-BOG-COP-001-2023-284-RTA PQR-JAIME LARA F5v2.pdf
92K

MCM-BOG-COP-001-2023-299-RTA PQR-Christian David Luna Salguero Proyectos Fotométricos.pdf
114K

MCM-BOG-COP-001-2023-300-RTA PQR-César Pineda F4 bordillos.pdf
111K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Fwd: Arreglo Bordillos de confinamiento.

3 mensajes

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 12 de septiembre de 2023, 11:43
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

---------- Forwarded message ---------
De: **CÉSAR PINEDA** <cpv1@hotmail.com>
Date: mar., 29 de agosto de 2023 3:35 p. m.
Subject: RV: Arreglo Bordillos de confinamiento.
To: gestionsocialvialmcm@gmail.com <gestionsocialvialmcm@gmail.com>

---------- Forwarded message ----------
From: "CÉSAR PINEDA" <cpv1@hotmail.com>
To: "gestionsocialvialmcm@gmail.com" <gestionsocialvialmcm@gmail.com>
Cc: "CÉSAR PINEDA" <cpv1@hotmail.com>
Bcc:
Date: Wed, 23 Aug 2023 18:07:43 +0000
Subject: Arreglo Bordillos de confinamiento.

---------- Mensaje reenviado ----------
From: "CÉSAR PINEDA" <cpv1@hotmail.com>
To: "gestionsocialvialmcm@gmail.com" <gestionsocialvialmcm@gmail.com>
Cc: "CÉSAR PINEDA" <cpv1@hotmail.com>
Bcc:
Date: Wed, 23 Aug 2023 18:07:43 +0000
Subject: Arreglo Bordillos de confinamiento.

Arreglo Bordillos de confinamiento..eml
8K

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 12 de septiembre de 2023, 12:26
Para: Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>

Buenas Tardes, el correo electrónico no me deja visualizar la petición del ciudadano.

atentamente:

Área Social
Interventoría
[El texto citado está oculto]

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 12 de septiembre de 2023, 12:52

Para: CÉSAR PINEDA <cpv1@hotmail.com>
Cco: interengativa2023@gmail.com

Cordial saludo

Sr. Cesar Pineda,

Adjunto se envía respuesta a su solicitud.

Agradecemos la atención prestada.

El mié, 23 ago 2023 a las 13:07, CÉSAR PINEDA (<cpv1@hotmail.com>) escribió:

> Buenos días,
>
> Mi nombre es César Pineda, me comunico con ustedes con el fin de solicitar el cambio y arreglo de los bordillos de confinamiento según sea el caso de cada uno de ellos en la Calle 70 B con Carrera 120 (esquina), donde comienza la excavación para la pavimentación de la vía del contrato de obra 001 de 2023 del Consorcio Vial MCM, que se esta ejecutando de parte de ustedes, ya que han utilizado la calle 70 B como vía de acceso de la maquinaria del consorcio (Retroexcavadora, minicargador, vibro compactadora, volquetas), hay que tener en cuenta que la calle 70 B fue pavimentada en concreto hace 2 años y se encontraba en perfectas condiciones también los bordillos de confinación en mención, y al pasar de forma continúa esta maquinaria, ocasiono que se desajustaran del pavimento en concreto, se vencieran, desportillaran y se rompieran, por este motivo solicito que antes que pavimenten sean cambiados y arreglados ya que este confinamiento recibe todo el trafico de vehículos livianos y pesados por la curva obligatoria a la izquierda.
>
> Cabe aclarar que ya se ha efectuado la solicitud a las personas de chaleco verde verbalmente y hay que tener en cuenta que en esta parte de la obra ya esta compactado el relleno para recibir el asfalto, creería que es el momento adecuado para las acciones a tomar con los bordillos antes del asfalto.
>
> Quedo atento a su respuesta a este requerimiento y la solución a tiempo antes que pavimenten con el asfalto.
>
> Adjunto fotos y ubicación exacta del sitio.
>
> https://maps.google.com/maps?q=4.7168664%2C-74.1358577&z=17&hl=es
>
> Cordialmente,
>
> César Pineda.
>
> Contacto teléfono 3012027593
>
> Correo cpv1@hotmail.com

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

MCM-BOG-COP-001-2023-300-RTA PQR-César Pineda F4 bordillos.pdf
111K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Cronograma capacitaciones y comité CREA

1 mensaje

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 12 de septiembre de 2023, 13:21
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía el cronograma de actividades de capacitación al personal de obra y comités CREA para los frentes II, IV, V y VI para verificación y aprobación.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente.
--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

MCM-BOG-COP-001-2023-302-AREA SOCIAL-Cronograma capacitación-comite CREA.pdf
164K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Acta reunión extraordinaria frente 2

2 mensajes

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 12 de septiembre de 2023, 13:42
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía el acta de reunión mencionada en el asunto (con soportes) para verificación y aprobación. (Luego del visto bueno el acta será impresa y firmada por las partes).

Cordialmente,

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

2 adjuntos

Acta No 17. reunión extraordinaria frente 2..docx
43K

Soportes Reunion extra frente 2.pdf
593K

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 12 de septiembre de 2023, 14:47
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial saludo

Adjunto se envía acta según lo solicitado.

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]
--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Acta reunión extraordinaria frente 2.pdf
1771K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Acta Reunión extraordinaria frente 22

1 mensaje

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 12 de septiembre de 2023, 15:44
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía acta firmada y con anexo.

Cordialmente.

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Acta Reunion extraordinaria frente 22.pdf
976K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Fwd: Respuesta solicitud Acta de reunión 25-02-2023.

1 mensaje

Claudia Esperanza Piraneque Murcia <claudiapiraneque@hotmail.com> 19 de septiembre de 2023, 11:56
Para: CDI Engativa <cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co>, "alcalde.engativa@goviernobogota.gov.co" <alcalde.engativa@goviernobogota.gov.co>, "interengativa2023@gmail.com" <interengativa2023@gmail.com>, Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>

Cordial saludo,

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236020654401
Fecha: 14-09-2023
20236020654401

Bogotá, D. C.

602

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señora
Claudia Esperanza Piraneque Murcia
claudiapiraneque@hotmail.com
Bogotá, D. C.

Asunto: Respuesta solicitud Acta de reunión 25-02-2023.

Referencia: 20234603437152-3783782023 (BTE). Contrato No. 001-2023 (FDLE- Consorcio Vial MCM)

Cordial saludo;

En respuesta a su comunicación registrada con el número citado en la referencia, en la cual manifiesta *"(…)De acuerdo a lo conversado en la reunión de ayer 25 de agosto del 2023 y elevando una petición en la que nos vemos afectados como comunidad debido al planteamiento de la obra dispuesta por el CONSORCIO VIAL MCM CONTRATO 001-2023, en el que nos disponen unos preliminares los cuáles especifican realizar solamente un arreglo vial sin mayores intervenciones; cuando nosotros elevamos ya una solicitud en la que se debe cambiar la tubería, debido al estado de ella ya que el resto del barrio ya le fueron divididas las aguas lluvia de aguas negras por los malos olores en las casas, todo esto porque sellaron las bajantes de aguas lluvias y nos dejaron todas las salidas de agua por una tubería artesanal de más de 40 años de antigüedad a la vía principal, que no hace parte del desagüe de nuestro barrio. Además, nos informa el consorcio que tampoco hace la intervención de andenes con sus respectivas cajas abiertas cuando nosotros ya habíamos realizado todas las peticiones respectivas porque nuestra vía es utilizada inadecuadamente como desvío de la calle 72 y cruza bastante tráfico pesado siendo zona residencial y habiendo instalado la señalización de ingreso sólo a garajes, lo que no es respetado, dañando andenes y demás. También elevamos la solicitud de señalización en piso de Zona Escolar por un jardín que alberga a niños de 6 meses a 5 años y adultos mayores con los respectivos reductores, en el que la Alcaldía es quien debe responsabilizarse de solicitarle al consorcio la realización de la misma, todo esto dispuesto por Movilidad. Agradezco al CONSORCIO VIAL MCM nos comparta el acta de compromisos de la reunión, al igual que a la veeduría para que entre todos podamos llevar a cabo está obra para beneficio de todos. (…)"*, se remite copia del acta de la reunión (**Anexo 1**) mencionada por usted, en la misma se evidencia que el contratista le informó a la comunidad de la realización de la CCTV para inspeccionar el estado de la red, y que, del resultado de esta tarea, se confirmó que esta se encuentra en óptimas condiciones.

Atentamente,

ÁNGELA MARIA MORENO TORRES
Alcaldesa Local de Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Adjunto: Uno (16 folios- Acta de reunión 25-08-2023)

Proyectó: Catherin Amado
Revisó: Anderson Laverde Góngora
Aprobó: Jorge Cerquera Duque

Bogotá 19 de septiembre 2023

Asunto: Derecho de petición

Cordial saludo,

De acuerdo a lo conversado en la reunión del 25 de agosto del 2023 y elevando una petición en la que nos vemos afectados como comunidad debido al planteamiento de la obra dispuesta por el CONSORCIO VIAL MCM, en el que nos disponen unos preliminares los cuáles especifican realizar solamente un arreglo vial sin mayores intervenciones; cuando nosotros elevamos ya una solicitud en la que se debe cambiar la tubería, debido al estado de ella ya que el resto del barrio ya le fueron divididas las aguas lluvia de aguas negras por los malos olores en las casas, todo esto porque sellaron las bajantes de aguas lluvias y nos dejaron todas las salidas de agua a la vía principal que no hace parte del desagüe de nuestro barrio. Además, nos informa el consorcio que tampoco hace la intervención de andenes con sus respectivas cajas abiertas cuando nosotros ya habíamos realizado todas las peticiones respectivas porque nuestra vía es utilizada inadecuadamente como desvío de la calle 72 y cruza bastante tráfico pesado lo que ha dañado andenes y demás. También elevamos la solicitud de señalización en piso de zona escolar con los respectivos reductores, en el que la Alcaldía es quien debe responsabilizarse de solicitarle al consorcio la realización de la misma, todo esto dispuesto por Movilidad.

Agradezco a la Alcaldía hacerle la respectiva solicitud al CONSORCIO VIAL MCM con número de contrato 001-2023 que se nos sea cambiada y dividida la tubería de aguas negras y aguas lluvia y que se nos vuelva a abrir nuestras bajantes de agua que se nos fueron selladas. No soportamos los malos olores en los sifones de nuestras casas debido a que el agua queda posada y se debe devolver a salir a la vía principal, además solicitamos nos compartan los estudios que dicen que realizaron para que no sea cambiada una tubería artesanal que lleva más de 40 años en uso; y que fue hecha por la misma comunidad. Queremos una solución real para podamos llevar a cabo está obra para beneficio de todos.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener Outlook para Android

From: CDI Engativa <cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co>
Sent: Tuesday, September 19, 2023 9:15:29 AM
To: claudiapiraneque@hotmail.com <claudiapiraneque@hotmail.com>
Subject: Respuesta solicitud Acta de reunión 25-02-2023.

Buen día,

En atención a su solicitud nos permitimos enviar la respuesta sobre el asunto en mención para sus fines pertinentes.

Este correo es informativo. Por favor no lo responda.

Cordialmente,

CDI ENGATIVÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Puede hacer uso de nuestros canales de Atención:
Departamento: Bogotá, D.C.
Ciudad: Bogotá - Colombia
Dirección: Calle 71 No. 73 A - 44
Código postal: 111051
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m
Teléfonos:(+57) 1 291 66 70 Ext 2603
Sistema distrital para quejas y soluciones http://www.gobiernobogota.gov.co/govi-sdqs/crear

Correo electrónico notificaciones judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Correo institucional para radicacion de documentos cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono Atención a la Ciudadanía:(+57) 1 291 66 70 Ext.2603

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI Engativa

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

3 adjuntos

20236020654401.pdf
2474K

20236020654401-1.pdf
8273K

20236020654401-2.pdf
1321K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

TRAMO 6 CONTRATO 001 2023

1 mensaje

Silvia Henandez <dygsilvia@yahoo.com.co> 20 de septiembre de 2023, 12:43
Para: "gestionsocialvialmcm@gmail.com" <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, "interengativa2023@gmail.com" <interengativa2023@gmail.com>

Muy buenos dias
deseamos saber como les fue el comite de trabajo el dia de hoy,
frente a nuestra peticiones
quedamos atentos a sus comentarios
mil gracias
SILVIA HERNANDEZ

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Inventario predial frente 18

1 mensaje

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 22 de septiembre de 2023, 10:27
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía inventario relacionado en el asunto para verificación y aprobación.

Cordialmente,
--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Inventario predial frente 18.xlsx
118K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Modelo de valla obra actualizado

1 mensaje

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 22 de septiembre de 2023, 10:55
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Modelo valla obra actualizada.pptx

Adjunto se envía el modelo de valla de obra con la información actualizada para verificación y aprobación.

Cordialmente,

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

MCM-BOG-COP-001-2023-303 RADICACION VALLA ACTUALIZADA.pdf
154K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Acta comite CREA N°3 La Faena

3 mensajes

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 22 de septiembre de 2023, 14:53
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía el acta de reunión mencionada en el asunto, para verificación y aprobación. (Luego del visto bueno el acta será impresa y firmada por las partes).
--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Acta No 18. reunión comité CREA No 3 faena.docx
41K

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 25 de septiembre de 2023, 10:56
Para: Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>

Buenos días

Dentro del acta no se evidencia el reporte de avance de obra por el área técnica, adicional a esto falta el nombre del residente técnico de interventoría.

Quedo atenta a la pronta subsanación para dar debida aprobación.

atentamente

Área social
Interventoría
SAVIMAC S.A.S
[El texto citado está oculto]

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 25 de septiembre de 2023, 16:19
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía acta con lo solicitado.

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Acta No 18. reunión comité CREA No 3 faena.docx
41K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Acta de reunión de comité CREA N° 1- frente 5

1 mensaje

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 16:01
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía el acta de reunión mencionada en el asunto, para verificación y aprobación. (Luego del visto bueno el acta será impresa y firmada por las partes).

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Acta No 20. reunión comité CREA No 1, Dorado Norte.docx
43K



SAVIMAC SAS

NIT. 900.984.598-9



ANEXO 3

CORRESPONDENCIA ENVIADA INTERVENTORIA SAVIMAC S.AS

Carrera 85B No 52ª- 25 Oficina 201 Barrio Los Monjes
Email: interengativa2023@gmail.com
Nit. 900.984.598-9 Teléfono 6017181773

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Fw: Recevo obra

3 mensajes

jaime alberto lara pineda <jlarapineda@yahoo.com> 27 de agosto de 2023, 10:13
Para: "estionvialmcm@gmail.com" <estionvialmcm@gmail.com>, "interengativa2023@gmail.com" <interengativa2023@gmail.com>, "gestionsocialvial@gmail.com" <gestionsocialvial@gmail.com>

Buen día, Preocupante la calidad del recebo que están trayendo para la obra de recuperación de vía en la calle 64i entre carreras 70f y 71. el cual es de escombros de construcciones de vivienda triturado, nada que ver con el recebo extraído de la vía el cual se encontraba en buen estado y que quedaron en llevar para repasar en molino y volverlo a traer para reutilizarlo. no es claro el proceder del contratista al sacar el material recebo de la vía el cual si era de extracción de cantera según normas del ministerio de obras publicas de la época en se construyo la vía y con unas especificaciones de calidad que mantuvo la vía en mas de 60 años de construida, y la cual se requería un trabajo especifico de asentamiento o cimentación con cilindro o apisonado con rana y sobre el generar nuevamente la capa de asfalto.

como ciudadano y directo afectado deseo ver la norma o condición de recuperación de la vía en el cual se hubiese acordado la extracción del recebo yacente en la vía y ser cambiado por reciclado de escombros de construción de vivienda.

por tal solicito una aclaración y documentación de del aparte del contrato con el cual les autorizaron dicho cambio del recebo a reciclado de escombros. así como sus fichas técnicas que permitan identificar diferencias calidad

anexo fotos en los cuales se evidencia la calidad del recebo extraido de la vía. en el cual se indica fecha de día y hora,

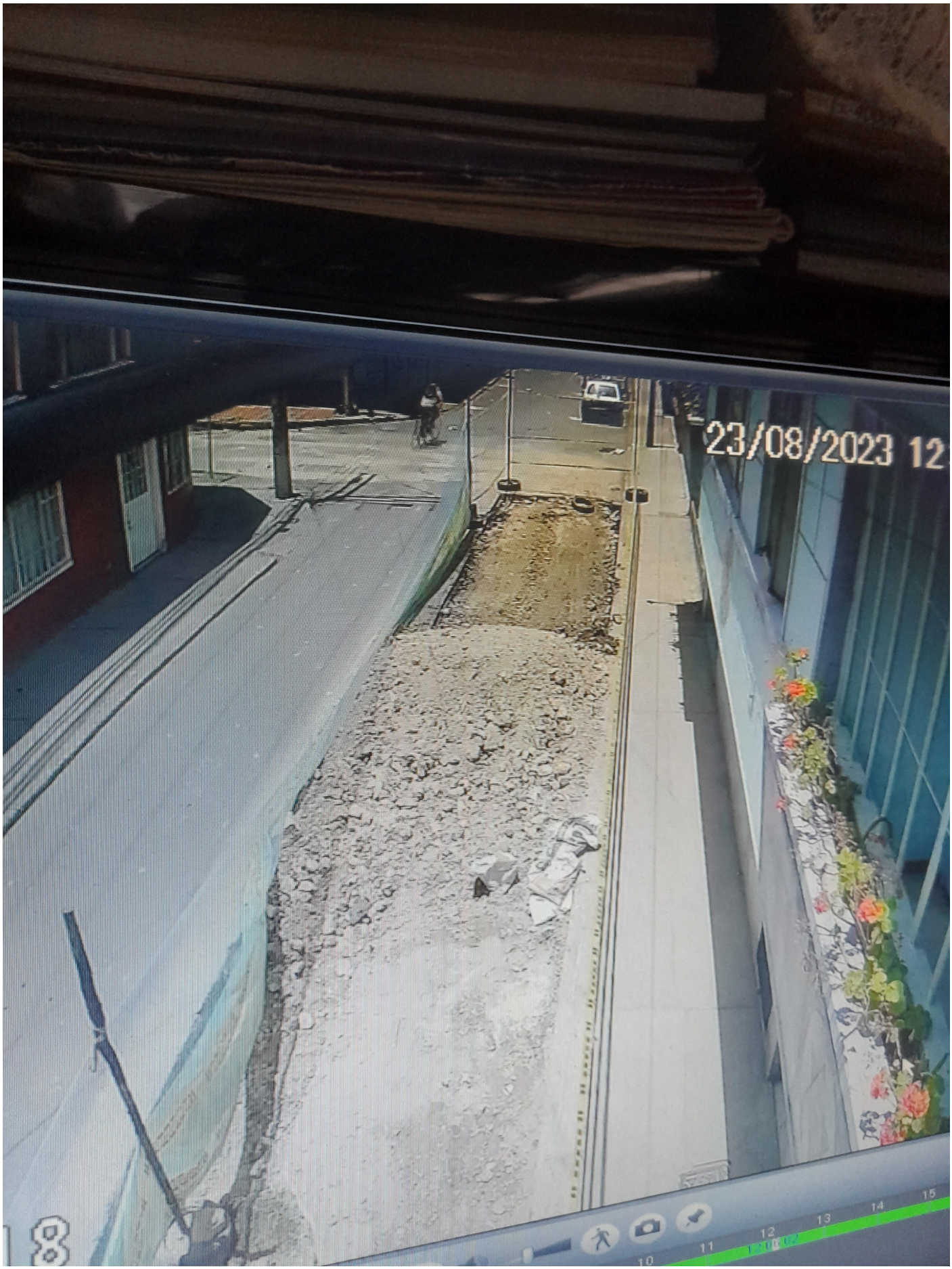
Cordialmente.

JAIME ALBERTO LARA PINEDA
C.C. 79106158 DE BOGOTA

----- Mensaje reenviado -----
De: jaime alberto lara pineda <jlarapineda@yahoo.com>
Para: jaime alberto lara pineda <jlarapineda@yahoo.com>
Enviado: domingo, 27 de agosto de 2023, 09:31:04 a. m. GMT-5
Asunto: Recevo obra


25/08/2023 09:57:09 AM
GRABAR
Ago
2023
Do Lu Ma Mi Ju Vi Sá
1 2 3 4 5
6 7 8 9 10 11 12
13 14 15 16 17 18 19
20 21 22 23 24 25 26
27 28 29 30 31
8


24/08/202


23/08/2023 12


23/08/202



Enviado desde Yahoo Mail para Android

jaime alberto lara pineda <jlarapineda@yahoo.com> 8 de septiembre de 2023, 15:07
Para: "gestionsocialvial@gmail.com" <gestionsocialvial@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, Gestión Inteligente de Transporte <git@movilidadbogota.gov.co>

Buena tarde, dando alcance al comunicado del día 27 de agosto y del cual a fecha de hoy aun no se tiene respuesta; solicito adicional las siguientes especificaciones del las cuales son importantes para la comunidad.

* especificaciones técnicas de dureza o compactación del material de relleno recebo extraído VS comparativo entre material material reciclado de construcción utilizado por el contratista.

* teniendo presente que el material asfalto que se encontraba en la vía instalado era de 20 centímetros de espesor y hoy conversando con la ingeniera comento que la capa de asfalto que van a aplicar es de 8 centímetros para lo cual como ingeniero y consultado norma técnica esta debe ser de mínimo 15 centímetro de espesor estructural de tipo de transito pesado para pavimento nuevo

cordialmente.

JAIME ALBERTO LARA PINEDA

C.C. 79106158 DE BOGOTA

----- Mensaje reenviado -----
De: jaime alberto lara pineda <jlarapineda@yahoo.com>
Para: estionvialmcm@gmail.com <estionvialmcm@gmail.com>; interengativa2023@gmail.com <interengativa2023@gmail.com>; gestionsocialvial@gmail.com <gestionsocialvial@gmail.com>
Enviado: domingo, 27 de agosto de 2023, 10:13:43 a. m. GMT-5
Asunto: Fw: Recevo obra
[El texto citado está oculto]

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 11 de septiembre de 2023, 9:46
Para: stepahny soler <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, Diana Carolina Gaviria <residenteobra.engativa@gmail.com>, CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cco: intersocial275@gmail.com

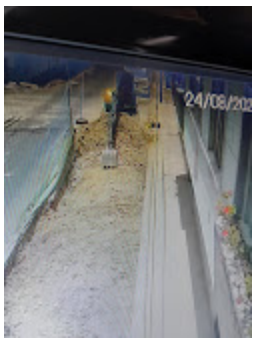
Buenos días, para su conocimiento, el ciudadano Jaime Lara, da alcance a la petición que realizó, el día 27 de agosto, del año actual.

Remito para su conocimiento y próxima respuesta.
[El texto citado está oculto]

10 adjuntos



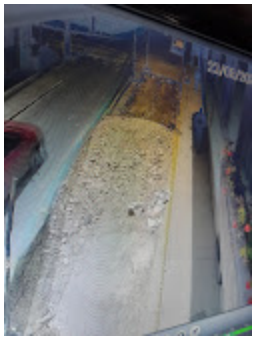
20230825_175355.jpg
3230K



20230825_175325.jpg
4514K



20230825_175254.jpg
3487K



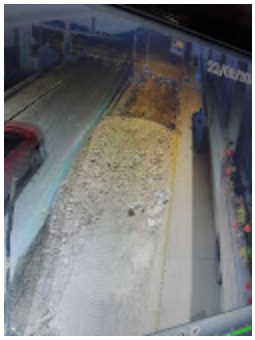
20230825_175122.jpg
4105K



20230825_175104.jpg
4462K



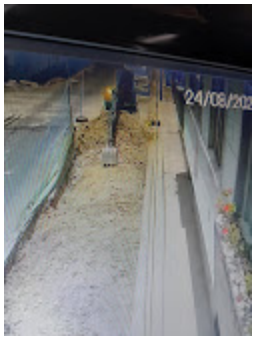
20230825_175254.jpg
3487K



20230825_175122.jpg
4105K



20230825_175355.jpg
3230K



20230825_175325.jpg
4514K



20230825_175104.jpg
4462K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

RESPUESTA A SOLICITUD

1 mensaje

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 28 de agosto de 2023, 8:23
Para: "jlarapineda@yahoo.com" <jlarapineda@yahoo.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cco: intersocial275@gmail.com

Bogotá D, C 28 de agosto de 2023

Señor

Jaime Lara

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente de manera muy respetuosa nos permitimos remitir la respuesta por parte del contratista Consorcio Vial MCM a su petición radicada el día 10 de agosto del presente año.

Mediante la presente adjunto, oficio con respuesta a solicitud realizada por usted, en frente de obra V, bajo el contrato de obra pública COP- FDLE-001-2023 que tiene por objeto “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ”

Adjunto

Oficio (Formato PDF)

Atentamente

Área Social

Interventoría

MCM-BOG-COP-001-2023-257-respuesta PQR Frente 5.pdf
130K

CONSORCIO VIAL MCM
NIT: 901.691.634 – 1

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2023 **MCM-BOG-COP-001-2023-257 AREA SOCIAL**

Señores:
SAVIMAC S.A.S.
Atn. Santiago Carrillo Vargas
Calle 65 No 5-01 Oficina 204

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001-2023 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTOAGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DELA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARESDE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ".**

ASUNTO: Respuesta a comunicado CIN-FDLE-275-2023-081-PQRS Sr. Jaime Alberto Lara Pineda.

Cordial Saludo,

En atención al derecho de petición mediante el cual el Sr. Jaime solicita *"dar aclaración sobre obra de recuperación de cañerías y capa asfáltica de la calle 64i entre carreras 70f y 71 ya que por errores de parte de ustedes en la sensibilización no han sido claros en la información: Observaciones. Desde el mes de junio y julio vienen postergando el inicio de obra al día de hoy 10 de agosto no han dignado dar inicio a la obra. En visita de sensibilización de la semana de 24 al 29 de julio confirmaron estarían dando inicio a la obra el día lunes 31 de julio con el cierre total de la vía.*
1) Solicitud de aclaración al respecto cual es la fecha real de inicio de obra.
2) quien va asumir los costos de parqueaderos de tres vehículos los cuales vengo asumiendo desde el día primero de agosto y como les soy claro e informo por error en su toma de decisiones de inicio de obra nos está afectado en el sector".

Atendiendo a la solicitud el consorcio vial MCM informa que la resocialización de inicio de obra para el sector fue realizada el día 01 de agosto de 2023, en la cual se informó que a partir del día 03 de agosto se iniciaría con el levantamiento de actas de vecindad y una vez culminadas, se daría inicio a las actividades de obra en el segmento de obra mencionado. Así mismo se dio a conocer que dentro del presupuesto del proceso FDLE-LP-001-2023, el cual dió origen al contrato en referencia 001-2023, no cuenta con rubro destinado para pago de parqueaderos, por tal motivo este valor se encuentra a cargo de cada propietario por un tiempo aproximado de (2) dos meses, con posibilidad de variar, dependiendo de circunstancias ajenas al contratista.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Atentamente,

Hernán José Oñate Calderón
Representante Legal
CONSORCIO VIAL MCM

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

TRASLADO DE PQR (Área Técnica)

1 mensaje

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 28 de agosto de 2023, 9:23
Para: CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>, stepahny soler <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, residenteobra.engativa@gmail.com
Cco: intersocial275@gmail.com

Bogotá D.C. 28 de Agosto de 2023.

SEÑORES:
CONSORCIO VIAL MCM
ATT/ ING. JONATHAN ALEXANDER CAMACHO DAZA
DIRECTOR DE OBRA

REF: CONTRATO DE OBRA No 001 de 2023 “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

Asunto: TRASLADO DE PQRS

Cordial Saludo
Por medio de la presente se hace traslado de la PQRS para que sea atendida en la brevedad del caso, nos permitimos adjuntar:

1 OFICIO DE TRASLADO (Formato PDF)
2. OFICIO DE PQRSD (FORMATO PDF)

Quedamos atentos a las inquietudes.

Cordialmente,

INTERVENTORÍA
SAVIMAC S.A.S

2 adjuntos

CIN-FDLE-275-2023-088.pdf
81K

Gmail - Acción de petición artículo 23 de constitución colombiana, retraso en obra calle 64i entre carreras 70f y 71.pdf
64K

CIN-FDLE-275-2023-088

Bogotá D.C.28 de agosto 2023

Señores:
Consorcio vial MCM S.A.S
Ant. Hernán José Oñate
Carrera 77B BIS No. 76-73
Contrato 001-2023
Ant. Diana Loaiza
Residente Social
Ant. Diana Gaviria
Residente Técnica

REFERENCIA: CIN-FDLE-275-2023 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST Y PMTS AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

ASUNTO: TRASLADO DE PQRS

Cordial saludo,

Mediante la preséntese esta interventoría, da traslado a la petición interpuesta por el ciudadano Jaime Alberto Lara Pineda, quien solicita información sobre obra de calle 64i entre carreras 70f y 71, así como el los demás requerimientos que solicita, nos permitimos muy respetuosamente adjuntar la carta de solicitud para dar respuesta a la misma.

Se adjunta
- Carta de solicitud (formato PDF)

Quedo atento a respuesta.

Ing. Cesar Maldonado Casadiego
Director de Interventoría
SAVIMAC S.A.S
Folio

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Acción de petición artículo 23 de constitución colombiana, retraso en obra calle 64i entre carreras 70f y 71

1 mensaje

jaime alberto lara pineda <jlarapineda@yahoo.com> 19 de agosto de 2023, 8:08
Para: "gestionvialmcm@gmail.com" <gestionvialmcm@gmail.com>, "interengativa2023@gmail.com" <interengativa2023@gmail.com>, "gestionsocialvial@gmail.com" <gestionsocialvial@gmail.com>

Buen día, dejo claro y exijo aclaración de la no asistencia o envío de las volquetas que deben estar cargando el materia que la máquina excavadora extrae de la vía objeto de recuperación.

No es aceptable que por este motivo se argumente que las volquetas están varadas o paradas por conceptos de pico y placa.

de acuerdo a mi apreciación la volqueta debió haber retirado material el día jueves, ayer viernes de igual forma no se presentó y hoy sábado a esta hora no aparece a recoger dicho material para que sea llevado a planta de reciclado.

De otra parte solicito que el baño o letrina sea reubicado a a otro sitio ya que el olor de orina y materia fecal que emite es fuerte y esta ingresando a nuestra vivienda o en su defecto le realicen proceso de aspiración y aseo.

Resalto que estos problemas no deben estar afectando la comunidad en retrasos de la obra y efectos de contaminación al sector.
En espera de prontos correctivos

Cordialmente.

JAIME ALBERTO LARA
C.C. 79106158
CEL. 318 4462174

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

TRASLADO PQRS (Área Técnica.)

1 mensaje

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 28 de agosto de 2023, 9:28
Para: CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>, residenteobra.engativa@gmail.com, stepahny soler <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cco: intersocial275@gmail.com

Bogotá D.C. 28 de Agosto de 2023.

SEÑORES:
CONSORCIO VIAL MCM
ATT/ ING. JONATHAN ALEXANDER CAMACHO DAZA
DIRECTOR DE OBRA

REF: CONTRATO DE OBRA No 001 de 2023 “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

Asunto: TRASLADO DE PQRS

Cordial Saludo
Por medio de la presente se hace traslado de la PQRS para que sea atendida en la brevedad del caso, nos permitimos adjuntar:

1 OFICIO DE TRASLADO (Formato PDF)
2. OFICIO DE PQRSD (FORMATO PDF)

Quedamos atentos a las inquietudes.

Cordialmente,

INTERVENTORÍA
SAVIMAC S.A.S

2 adjuntos

Gmail - Fw_ Recevo obra petición.pdf
7720K

CIN-FDLE-275-2023-089.pdf
81K

CIN-FDLE-275-2023-089

Bogotá D.C.28 de agosto 2023

Señores:
Consorcio vial MCM S.A.S
Ant. Hernán José Oñate
Carrera 77B BIS No. 76-73
Contrato 001-2023
Ant. Diana Loaiza
Residente Social
Ant. Diana Gaviria
Residente Técnica

REFERENCIA: CIN-FDLE-275-2023 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST Y PMTS AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

ASUNTO: TRASLADO DE PQRS

Cordial saludo,

Mediante la preséntese esta interventoría, da traslado a la petición interpuesta por el ciudadano Jaime Alberto Lara Pineda, quien solicita información sobre obra de calle 64i entre carreras 70f y 71, así como el los demás requerimientos que solicita, nos permitimos muy respetuosamente adjuntar correo electrónico de solicitud para dar respuesta a la misma.

Se adjunta
- Carta de solicitud (formato PDF)

Quedo atento a respuesta.

Ing. Cesar Maldonado Casadiego
Director de Interventoría
SAVIMAC S.A.S
Folio

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Fw: Recevo obra

1 mensaje

jaime alberto lara pineda <jlarapineda@yahoo.com> 27 de agosto de 2023, 10:13
Para: "estionvialmcm@gmail.com" <estionvialmcm@gmail.com>, "interengativa2023@gmail.com" <interengativa2023@gmail.com>, "gestionsocialvial@gmail.com" <gestionsocialvial@gmail.com>

Buen día, Preocupante la calidad del recebo que están trayendo para la obra de recuperación de vía en la calle 64i entre carreras 70f y 71. el cual es de escombros de construcciones de vivienda triturado, nada que ver con el recebo extraído de la vía el cual se encontraba en buen estado y que quedaron en llevar para repasar en molino y volverlo a traer para reutilizarlo. no es claro el proceder del contratista al sacar el material recebo de la vía el cual si era de extracción de cantera según normas del ministerio de obras publicas de la época en se construyo la vía y con unas especificaciones de calidad que mantuvo la vía en mas de 60 años de construida, y la cual se requería un trabajo especifico de asentamiento o cimentación con cilindro o apisonado con rana y sobre el generar nuevamente la capa de asfalto.

como ciudadano y directo afectado deseo ver la norma o condición de recuperación de la vía en el cual se hubiese acordado la extracción del recebo yacente en la vía y ser cambiado por reciclado de escombros de construción de vivienda.

por tal solicito una aclaración y documentación de del aparte del contrato con el cual les autorizaron dicho cambio del recebo a reciclado de escombros. así como sus fichas técnicas que permitan identificar diferencias calidad

anexo fotos en los cuales se evidencia la calidad del recebo extraido de la vía. en el cual se indica fecha de día y hora,

Cordialmente.

JAIME ALBERTO LARA PINEDA
C.C. 79106158 DE BOGOTA

----- Mensaje reenviado -----
De: jaime alberto lara pineda <jlarapineda@yahoo.com>
Para: jaime alberto lara pineda <jlarapineda@yahoo.com>
Enviado: domingo, 27 de agosto de 2023, 09:31:04 a. m. GMT-5
Asunto: Recevo obra


25/08/2023 09:57:09 AM
GRABAR
Ago
2023
Do Lu Ma Mi Ju Vi Sá
8


24/08/202


23/08/2023 12


23/08/202



Enviado desde Yahoo Mail para Android

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

TRASLADO PQRS (Área Técnica)

1 mensaje

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 28 de agosto de 2023, 12:32
Para: CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>, residenteobra.engativa@gmail.com, stepahny soler <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cco: intersocial275@gmail.com

Bogotá D.C. 28 de Agosto de 2023.

SEÑORES:
CONSORCIO VIAL MCM
ATT/ ING. JONATHAN ALEXANDER CAMACHO DAZA
DIRECTOR DE OBRA

REF: CONTRATO DE OBRA No 001 de 2023 “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

Asunto: TRASLADO DE PQRS

Cordial Saludo
Por medio de la presente se hace traslado de la PQRS para que sea atendida en la brevedad del caso, nos permitimos adjuntar:

1 OFICIO DE TRASLADO (Formato PDF)
2. OFICIO DE PQRSD (FORMATO PDF)

Quedamos atentos a las inquietudes.

Cordialmente,

INTERVENTORÍA
SAVIMAC S.A.S

3 adjuntos

Gmail - Solicitud de Información obras en los CIVs y parques de la localidad Engativá.pdf
111K

20236020546661 Engativa.pdf
2319K

CIN-FDLE-275-2023-090.pdf
81K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Solicitud de Información obras en los CIVs y parques de la localidad Engativá

1 mensaje

Christian David Luna Salguero <cdlunas@unal.edu.co> 16 de agosto de 2023, 12:01
Para: "convialmcmengativa@gmail.com" <convialmcmengativa@gmail.com>, "interengativa2023@gmail.com" <interengativa2023@gmail.com>, "consorcioviasengativa391@gmail.com" <consorcioviasengativa391@gmail.com>, almagillli.engativa@gmail.com, viasedc2022@gmail.com, vias.engativa2023@gmail.com, parques2023@gmail.com, consorciossparques@gmail.com

Cordial saludo,

De acuerdo con la información suministrada por parte de la alcaldía local de Engativá, les solicitamos nos informen de las direcciones donde se localizan los CIVs y parques informados correspondientes a sus respectivos contratos.

Adjunto respuesta de la alcaldía local.

Gracias.

--

Christian Luna
Profesional en Proyectos Fotométricos
Especialista en Iluminación Pública y Privada
Interventoría al Servicio de Alumbrado Público de Bogotá
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá D.C

"*Esta transmisión electrónica es propiedad de la Universidad Nacional de Colombia, su contenido es confidencial y únicamente lo puede recibir la persona o entidad a quien va dirigido. Se prohíbe: Usar esta información para propósitos ajenos a la Universidad, divulgar su contenido a personas externas, reproducir total y/o parcialmente la información contenida. No se asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo electrónico que no estén relacionados con la Universidad. Si usted no es el destinatario de este correo electrónico, se le notifica que el uso de esta información, así como su difusión, distribución o copia, está estrictamente prohibida, por favor notifique al remitente inmediatamente por este mismo medio y elimine lo antes posible este mensaje. La Universidad Nacional de Colombia, identificada con NIT 899.999.063, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la Carrera 45 # 26-85 Edif. Uriel Gutiérrez Bogotá D.C., Colombia y con teléfono (+57 1) 316 50 00, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 15 del Decreto 1377 de 2013, como responsable del tratamiento de información de datos personales, desea informar a todas las personas cuyos datos personales se encuentran en nuestras bases de datos, que los mismos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad, y su tratamiento se realiza con base en nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, esta información se podrá consultar en la página web unal.edu.co o ser solicitada para su conocimiento en el correo electrónico protecdatos_na@unal.edu.co. Canal por el que también puede ejercer sus derechos como titular dentro de los cuales se contempla conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables para el desarrollo de las relaciones laborales, académicas, contractuales y todas las relacionadas con el objeto social de la Universidad*."

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

20236020546661 Engativa.pdf
2319K

CIN-FDLE-275-2023-090

Bogotá D.C.28 de agosto 2023

Señores:
Consorcio vial MCM S.A.S
Ant. Hernán José Oñate
Carrera 77B BIS No. 76-73
Contrato 001-2023
Ant. Diana Loaiza
Residente Social
Ant. Diana Gaviria
Residente Técnica

REFERENCIA: CIN-FDLE-275-2023 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST Y PMTS AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

ASUNTO: TRASLADO DE PQRS

Cordial saludo,

Mediante la preséntese esta interventoría, da traslado a la petición interpuesta por el ciudadano Ingeniero Christian David Luna Salguer, de Proyectos Fotométricos, Contrato Interadministrativo de Interventoría N°UAESP-460-2021, quien solicita información, nos permitimos muy respetuosamente adjuntar correo electrónico de solicitud para dar respuesta a la misma.

Se adjunta
- Carta de solicitud (formato PDF)

Quedo atento a respuesta.

Ing. Cesar Maldonado Casadiego
Director de Interventoría
SAVIMAC S.A.S
Folio

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236020546661
Fecha: 09-08-2023
20236020546661

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D. C.

602

Ingeniero
Christian David Luna Salguero
Proyectos Fotométricos
Contrato Interadministrativo de Interventoría N°UAESP-460-2021
conintuaesp_fibog@unal.edu.co ; cdlunas@unal.edu.co
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta solicitud información relacionada con proyectos de la entidad.

Referencia: 20234212775602 (BTE)

Cordial saludo Ing. Luna;

En respuesta a su comunicación registrada con el número citado en la referencia, en la cual manifiesta *"(…) solicitamos de la manera más amable, nos compartan información relacionada con los proyectos de la entidad (en ejecución), que presenten afectaciones de cualquier índole sobre el servicio de alumbrado público (traslados y/o retiros de infraestructura, desconexiones entre otros), esto con el fin de hacer la debida supervisión y seguimiento de los proyectos de acuerdo con la obligación suscrita en el contrato interadministrativo de interventoría No. UAESP-460-2021, y de esta manera realizar las respectivas visitas, recolección de información, y solicitudes a que haya lugar (…)",* en el siguiente cuadro se encuentra la información correspondiente a los contratos en ejecución en la alcaldía local de Engativá:

Proyectos	Datos	No. Contrato	Dirección	Correo de Contacto: Contratista e Interventoría	Fecha Inicio	Fecha Fin
Malla Vial	Contratista	COP-FDLE-001-2023	Engativá	convialmcmengativa@gmail.com	27/4/23	26/1/24
	Interventoría	CIN-FDLE-275-2023	Engativá	interengativa2023@gmail.com	27/4/23	26/1/24
Malla Vial	Contratista	COP-FDLE-391-2023	Engativá	consorcioviasengativa391@gmail.com	2/11/22	1/9/23
	Interventoría	CIN-FDLE-406-2023	Engativá	almagillli.engativa@gmail.com	2/11/22	1/9/23
Malla Vial	Contratista	COP-FDLE-492-2022	Engativá	viasedc2022@gmail.com	17/1/23	16/10/23
	Interventoría	CIN-FDLE-498-2022	Engativá	vias.engativa2023@gmail.com	17/1/23	16/10/23

Parques	Contratista	COP-FDLE-003-2023	Engativá	cparques2023@gmail.com	24/4/23	23/10/23
	Interventoría	CIN-FDLE-368-2023	Engativá	consorciossparques@gmail.com	24/4/23	23/10/23

Para resolver cualquier inquietud o presentar aclaración respecto a su petición, puede comunicarse con alguno de los profesionales en la Oficina de Infraestructura al teléfono 2916670 extensión 2596 o acercarse a las instalaciones de la Alcaldía Local de Engativá (Calle 71 # 73A - 44 / Quinto piso), donde estarán disponibles para atenderle.

Atentamente,

ÁNGELA MARIA MORENO TORRES
Alcaldesa Local de Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Melissa Andrade
Revisó: Anderson Laverde Góngora
Aprobó: Jorge Cerquera Durán

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

MCM-BOG-COP-001-2023-276-Aclaración comité de veeduría CREA #2-Faena

2 mensajes

CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com> 29 de agosto de 2023, 11:49
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cc: procomingenieriasas@gmail.com, directormcm.engativa@gmail.com, Diana Carolina Gaviria <residenteobra.engativa@gmail.com>

Bogotá D.C. 29 de agosto de 2023

Señores:
SAVIMAC S.A.S.
Atn. Santiago Carrillo Vargas
L.C.

Cordial Saludo

Por medio del presente y en cumplimiento de los compromisos adquiridos nos permitimos dar aclaración al comité de veeduría.

Muchas gracias, quedamos atentos a cualquier inquietud.

--
Atentamente,

HERNÁN JOSÉ OÑATE CALDERÓN
Representante Legal
CONSORCIO VIAL MCM

Nota: El presente comunicado se remite por correo electrónico fundamentados en el literal (a) del Artículo 2 de la Ley 527 de 1999 Ley de Comercio Electrónico donde se manifiesta que: "La información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada a través de correo electrónico constituye un mensaje de datos cuya validez y fuerza vinculante es la misma que la de un documento que conste por escrito". De acuerdo con lo anterior, cualquier modificación realizada a los documentos enviados debe estar autorizada por escrito o por correo electrónico.

MCM-BOG-COP-001-2023-276-Aclaración comité de veeduría CREA #2-Faena.pdf
415K

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 30 de agosto de 2023, 11:56
Para: CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>, residenteobra.engativa@gmail.com, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, stepahny soler <gestionsocialvialmcm@gmail.com>
Cco: intersocial275@gmail.com

Bogotá D.C. 30 de agosto de 2023.

SEÑORES:
CONSORCIO VIAL MCM
ATT/ ING. JONATHAN ALEXANDER CAMACHO DAZA
DIRECTOR DE OBRA

REF: CONTRATO DE OBRA No 001 de 2023 “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

Una vez revisado el documento enviado por Consorcio Vial MCM, evidenciamos que la respuesta técnica presentada en el documento no es clara, ni es acorde a la solicitud realizada por el propietario del inmueble; ya que se le debe manifestar que su requerimiento de realizar el bajo rampa al ancho de la vivienda es necesario que presente una licencia de construcción a la vivienda para poder realizar dicha actividad.

Nota: lo expuesto anteriormente fue manifestado en comité de avance de obra el día 24 de agosto del presente año, por parte de supervisión e interventoría.

Sin otro particular,

Cordialmente,
SAVIMAC SAS

[El texto citado está oculto]

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Observaciones a Informe de Gestión social N.4

3 mensajes

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 29 de agosto de 2023, 14:57
Para: CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>, stepahny soler <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cco: intersocial275@gmail.com

Bogotá D.C. agosto 29 de 2023.

SEÑORES:
CONSORCIO VIAL MCM
ATT/ ING. JONATHAN ALEXANDER CAMACHO DAZA
DIRECTOR DE OBRA

REF: CONTRATO DE OBRA No 001 de 2023 “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

Asunto: OBSERVACIONES INFORME DE GESTIÓN SOCIAL No. 4

Cordial Saludo

Me permito enviar informe de Gestión Social N0 4 para subsanaciones respectivas, con el fin de dar aprobación al mismo, queda pendiente el envío de anexos y la revisión de los mismos para emitir observaciones y aprobación según corresponda.

anexo

Informe Gestión Social N0 4 con observaciones

Sin otro particular,

Cordialmente,
SAVIMAC SAS

INF 4 - observaciones.docx
673K

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 29 de agosto de 2023, 20:12
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com
Cc: CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>

Cordial Saludo,

Los anexos del informe se encuentran en el documento PDF enviado el día de ayer.

Agradezco la atención prestada
[El texto citado está oculto]

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 30 de agosto de 2023, 11:10
Para: Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cco: intersocial275@gmail.com

Buenos días

En efecto se realiza la verificación de los anexos presentados y se tienen las siguientes observaciones:

1. Actas N. 13, 14 sin sus respectivas firmas.
2. Formatos de PSI sin firmas de aprobación.
3. Planillas de distribución de piezas informativas sin firma de aprobación.
4. Planillas de volantes de actas de vecindad sin firmas.
5. El Scanner de hoja N2 de acta N10 no es legible.
6. No se anexan los soportes del personal MONC Y personal en condición de discapacidad.

Quedando atentos a subsanaciones de las mismas.

atentamente:

Área Social
Interventoría
SAVIMAC S.A.S

[El texto citado está oculto]

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

APROBACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN SOCIAL n4

1 mensaje

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 31 de agosto de 2023, 9:40
Para: CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>, stepahny soler <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cco: intersocial275@gmail.com

Bogotá D.C. 31 de Agosto de 2023.

SEÑORES:
CONSORCIO VIAL MCM
ATT/ ING. JONATHAN ALEXANDER CAMACHO DAZA
DIRECTOR DE OBRA

REF: CONTRATO DE OBRA No 001 de 2023 “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

Asunto: APROBACIÓN A INFORME DE GESTIÓN SOCIAL No 4

Cordial Saludo

Mediante la preséntese, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de manifestar que la presente interventoría, en el marco de sus funciones y luego de hacer revisión documental a las subsanaciones del Informe de Gestión Social N.4, da aprobación al informe anteriormente mencionado.
Adjunto:

1.Oficio de aprobación

Quedamos atentos a las inquietudes.

Cordialmente,

Área Social
Interventoría

CIN-FDLE-275-2023-093.pdf
81K

CIN-FDLE-275-2023-093

Bogotá D.C.31 de agosto 2023

Señores:
Consorcio vial MCM S.A.S
Ant. Hernán José Oñate
Carrera 77B BIS No. 76-73
Contrato 001-2023
Ant. Diana Loaiza
Residente Social

REFERENCIA: CIN-FDLE-275-2023 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST Y PMTS AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

ASUNTO: Aprobación Informe de Gestión Social No 4

Cordial saludo,

Mediante la preséntese, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de manifestar que la presente interventoría, en el marco de sus funciones y luego de hacer revisión documental a las subsanaciones del Informe de Gestión Social N.4, da aprobación al informe anteriormente mencionado.

Sin otro particular

Ing. Cesar Maldonado Casadiego
Director de Interventoría
SAVIMAC S.A.S
Folio

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

RESPUESTA A PQRS (VOLQUETAS)

1 mensaje

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 6 de septiembre de 2023, 8:47
Para: jlarapineda@yahoo.com, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cco: intersocial275@gmail.com

Bogotá D, C 06 de septiembre de 2023

Señor

Jaime Lara

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente de manera muy respetuosa nos permitimos remitir la respuesta por parte del contratista Consorcio Vial MCM a su petición radicada el día 19 de agosto del presente año.

Mediante la presente adjunto, oficio con respuesta a solicitud realizada por usted, en frente de obra V, bajo el contrato de obra pública COP- FDLE-001-2023 que tiene por objeto “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ”

Adjunto

Oficio (Formato PDF)

Atentamente

Área Social

Interventoría

MCM-BOG-COP-001-2023-283-RTA PQR-JAIME LARA F5 (1).pdf
325K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

volante convocatoria a reunión extraordinaria

2 mensajes

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 6 de septiembre de 2023, 15:09
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial saludo,

Adjunto se envía volante de convocatoria a reunión extraordinaria para el sector La Faena, para verificación y aprobación.
--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Volante N 46 Reunión extraordinaria La Faena.docx
256K

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 7 de septiembre de 2023, 18:35
Para: Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>

Aprobado

Enviado desde mi iPhone

> El 6/09/2023, a la(s) 3:09 p.m., Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> escribió:
>
> [El texto citado está oculto]
> <Volante N 46 Reunión extraordinaria La Faena.docx>

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Presentación reunión extraordinaria.

2 mensajes

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 11 de septiembre de 2023, 7:20
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía la presentación que se proyectará el día de mañana para la reunión extraordinaria de la Faena. Para verificación y aprobación.

Agradezco la atención prestada

Atentamente

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

PRESENTACIÓN HUMEDAL JABOQUE.pptx
3751K

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 11 de septiembre de 2023, 9:52
Para: Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>

buenos días

las diapositivas tienen dos observaciones para dar aprobación

1. revisar el título
2. El área ambiental sugiere pasar la diapositiva N°10 (contexto), este luego del componente técnico, exponiendo así un contexto antes de la problemática existente.

Quedo atenta a las subsanaciones para aprobación.

atentamente

Área social
Interventoría
[El texto citado está oculto]

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Presentación Reunión extraordinaria

2 mensajes

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 11 de septiembre de 2023, 13:45
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía la presentación modificada y subsanada según necesidad. Para verificación y aprobación.

Agradezco la atención prestada

Atentamente

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

PRESENTACIÓN HUMEDAL JABOQUE (1).pptx
3622K

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 11 de septiembre de 2023, 14:53
Para: Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>

Aprobada

> El 11/09/2023, a la(s) 1:45 p.m., Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> escribió:
>
> [El texto citado está oculto]
> <PRESENTACIÓN HUMEDAL JABOQUE (1).pptx>

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

RESPUESTA A PQRS (RECEBO)

1 mensaje

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 12 de septiembre de 2023, 11:35
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, jlarapineda@yahoo.com

Bogotá D, C 12 de septiembre de 2023

Señor

Jaime Lara

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente de manera muy respetuosa nos permitimos remitir la respuesta por parte del contratista Consorcio Vial MCM a su petición radicada el día 27 de agosto del presente año.

Mediante la presente adjunto, oficio con respuesta a solicitud realizada por usted, en frente de obra V, bajo el contrato de obra pública COP- FDLE-001-2023 que tiene por objeto “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ”

Adjunto

Oficio (Formato PDF)

Atentamente

Área Social

Interventoría

Savimac S.A.S

MCM-BOG-COP-001-2023-284-RTA PQR-JAIME LARA F5v2 (1).pdf
92K

CONSORCIO VIAL MCM
NIT: 901.691.634 – 1

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2023 **MCM-BOG-COP-001-2023-284**

Señores:
SAVIMAC S.A.S.
Atn. Santiago Carrillo Vargas
Calle 65 No 5-01
Oficina 204

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001-2023 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"."**

ASUNTO: Respuesta a la solicitud sobre el recebo de la obra, del Sr. Jaime Alberto Lara, emitida por interventoría mediante oficio CIN-FDLE-275-2023-089

Cordial Saludo,

En atención a la acción de petición emitida al correo del contratista CONSORCIO VIAL MCM, el día 28 de agosto de 2023. Respecto al segmento vial ubicado en la calle 64i entre carreras 70f y 71, del señor: Jaime Alberto Lara. Así mismo dando alcance al correo remitido el día 11 de septiembre de 2023, Nos permitimos aclarar acerca de las dudas del ciudadano.

La entidad contratante, Alcaldía Local de Engativá mediante el contrato 001-2023, adjudicó al CONSORCIO VIAL MCM, el proceso en referencia, el cual contempla dentro del anexo técnico una etapa previa de estudios y diseños. Por lo cual se refiere al señor Jaime Alberto Lara, que revise la página de El Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) con el contrato 001-2023, en cuanto a las solicitudes realizadas, teniendo en cuenta que dicha etapa, ya fue culminada por parte del contratista.

Sin otro particular, se le agradece la atención prestada.

Atentamente,

Hernán José Oñate Calderón
Representante Legal
CONSORCIO VIAL MCM

Gmail

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>

RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN OBRAS EN LOS CIV ENGATIVÁ

1 mensaje

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 13 de septiembre de 2023, 17:26
Para: cdlunas@unal.edu.co, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>

Bogotá D,C. 13 de septiembre de 2023

Señor

CHRISTIAN DAVID LUNA

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente de manera muy respetuosa nos permitimos remitir la respuesta por parte del contratista Consorcio Vial MCM a su petición radicada el día 16 de agosto del presente año (solicitud de información, de CIV).

Mediante la presente adjunto, oficio con respuesta a solicitud realizada por usted, a la alcaldía Local de Engativá,(Radicado: *20236020546661*)bajo el contrato de obra pública COP-FDLE-001-2023 que tiene por objeto “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ”

Adjunto

Oficio (Formato PDF)

Atentamente

Área Social

Interventoría

MCM-BOG-COP-001-2023-299-RTA PQR-Christian David Luna Salguero Proyectos Fotométricos (1).pdf
114K

CONSORCIO VIAL MCM
NIT: 901.691.634 – 1

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2023 **MCM-BOG-COP-001-2023-299**

Señores:
SAVIMAC S.A.S.
Atn. Santiago Carrillo Vargas
Calle 65 No 5-01
Oficina 204

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001-2023 "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"."**

ASUNTO: Respuesta a la solicitud del ingeniero Christian David Luna Salguero Proyectos Fotométricos Contrato Interadministrativo de Interventoría N°UAESP-460-2021 sobre el suministro de información relacionada con el proyecto en ejecución COP-FDLE-001-2023, emitida por interventoría mediante oficio CIN-FDLE-275-2023-090

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud presentada, a continuación, se relaciona el listado de los segmentos viales los cuales van a ser intervenidos por parte del contratista.

CIV	PK ID	DIRECCIÓN
10009492	157222	KR 69C ENTRE CL 63D Y CL 63F
10001098	166441	KR 120 ENTRE CL 69 Y CL 69B
10001010	166442	KR 120 ENTRE CL 69B Y CL 70BIS
10000907	166443	KR 120 ENTRE CL 70BIS Y CL 70A
10000883	166444	KR 120 ENTRE CL 70A Y CL 70ABIS
10000841	166445	KR 120 ENTRE CL 70ABIS Y CL 70ABISA
10000812	166446	KR 120 ENTRE CL 70ABISA Y CL 70B
10001053	166447	KR 120A ENTRE CL 69 Y CL 69B
10000945	166448	KR 120A ENTRE CL 69B Y CL 70A
10000830	166449	KR 120A ENTRE CL 70A Y CL 70B
10008826	158133	CL 64I ENTRE KR 70F Y KR 71
10007598	158367	CL 73 ENTRE KR 70G Y KR 71B
10006309	2059640	CL 70B ENTRE KR 91 Y KR 92
10006309	159975	CL 70B ENTRE KR 91 Y KR 92
10008958	158626	CL 52A BIS A ENTRE CR 77 C Y CR 77 D
10009441	158479	CR 72 B ENTRE CL 52 B Y AC 53
10009263	158626	CR 72B ENTRE CL 55 Y 56 A

CONSORCIO VIAL MCM
NIT: 901.691.634 – 1

CIV	PK ID	DIRECCIÓN
10001805	163778	Kr 111B ENTRE Cl 72C Y Cl 72F
10004840	161878	TV 79B ENTRE DG 82F Y DG 82G
10004744	162307	DG 82G ENTRE TV 78 Y TV 79B
10004751	162306	DG 82G ENTRE TV 77 Y TV 78
10004754	162305	DG 82G ENTRE TV 76D Y TV 77
10004758	162304	DG 82G ENTRE TV 76C Y TV 76D
10007103	159277	KR 80A ENTRE CL 71 Y CL 71B
10010402	91014825	KR 85A ENTRE CL 46A Y CL 52A
10011771	24124572	KR 76B DESDE CL 91 HASTA CL 91
10006700	24119303	TV 93 DESDE CL 66A HASTA CL 66A
10011861	24124570	KR 68H DESDE CL 87 HASTA CL 87
10011750	24119479	KR 110 DESDE CL 90 HASTA CL 90
10011821	24124565	TV 103 DESDE CL 66A HASTA CL 66A

CIV	PK ID	DIRECCIÓN
10007770	158254	CL 75 ENTRE KR 69K Y KR 69P
10007581	158256	CL 75 ENTRE KR 69Q Y KR 69R
10007665	158255	CL 75 ENTRE KR 69P Y KR 69Q
10002553	815810	KR 107 ENTRE CL 75B Y CL 75C
10002484	815818	KR 107 ENTRE CL 75C Y CL 75D
10004763	162303	DG 82G ENTRE TV 76 Y TV 76C
10005394	165311	CL 64 ENTRE KR 110A Y KR 110ABIS
10003996	817955	CL 72B ENTRE KR 103 Y AK 104
10004284	161827	TV 77 ENTRE DG 83B Y DG 84
10005543	164941	CL 68 ENTRE KR 105A Y KR 105B
10011664	91032092	CL 64D ENTRE TV 112C Y TV 112D
10003963	165722	TV 112C ENTRE CL 64D Y KR 112C
10002476	165954	KR 63G ENTRE CL 118A Y CL 119

Para coordinar el tema de la visita técnica y acompañamiento por favor comunicarse con Diana Carolina Gaviria celular:313-7363252, Ingeniera Residente de Obra.

Sin otro particular, se le agradece la atención prestada.

Atentamente,

Hernán José Oñate Calderón
Representante Legal
CONSORCIO VIAL MCM

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Volantes de convocatoria comite CREA

2 mensajes

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 13 de septiembre de 2023, 10:09
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Por medio del presente se envían los volantes de convocatoria a reunión de comité CREA de los frentes de obra II, IV,V y VI. Para revisión y aprobación.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

4 adjuntos

- **Volante N 49 Comite CREA 1 Dorado Norte.docx** 504K
- **Volante N 48 Comité CREA No 3 La Faena.docx** 372K
- **Volante N 50 Comite CREA 1 FERIAS.docx** 935K
- **Volante N 47 Comité CREA No 3 Bosque Popular.docx** 670K

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 14 de septiembre de 2023, 8:31
Para: Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>
Cc: intersocial275@gmail.com

Aprobado.
[El texto citado está oculto]

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

contrato consorcio vial intervencio segmento de la calle 64i entre kr 70f y kr 71

1 mensaje

jaime alberto lara pineda <jlarapineda@yahoo.com> 15 de septiembre de 2023, 19:25
Para: "convialmcmengativa@gmmail.com" <convialmcmengativa@gmmail.com>
Cc: "gestionsocialvial@gmail.com" <gestionsocialvial@gmail.com>, Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, "di.engativa@gobiernobogota.gov.co" <di.engativa@gobiernobogota.gov.co>

Buena noche, solicitamos su colaboración a quien corresponda coordinar resaltos en vía, señalización de limitación trafico pesado y si si es necesario ubicar una cisterna o regadera que permita que esparcir o riegue agua sobre el carril que esta son asfalto con el objeto de controlar el alto nivel de polvo que generan los vehiculos a su paso, importante que resaltar que la zona cuenta con locales comerciales y un alto flujo de peatones, adicional las casas aledañas van siendo afectadas o la alta contaminación; hecho que al pacer esta sido de desconocimiento del del contratista de como se afecta la están afectando a la comunidad. comunidad.

Aunque el día de hoy se insistió con la ingeniera Dina Loaiza para que coloque resaltos en esta zona lo ayudaría a minimizar la velocidad y bajar el nivel de polvareda que se genera como contaminación ambiental veo que no fue aceptada dicha sugerencia

De otra parte estamos pendiente que nos envíen el alta de compromiso establecido plan de trabajo o programación con fechas de cumplimiento como soporte que indique se se van a mejorar los tiempos de cumplimiento de la obra, acta que esta pendiente de envío por parte del ing. Jhonatan Camacho compromiso establecido en reunión del día martes 12 de septiembre sobre la 1:00 pm

Cordialmente.

Jaime Lara

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

REITERACIÓN DE APROBACIÓN A VALLA INFORMATIVA AJUSTADA A ACUERDO 787 DE 2020

1 mensaje

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 25 de septiembre de 2023, 9:34
Para: CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>, stepahny soler <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cco: Jose Mauricio Plazas Higuera <jose.plazas@gobiernobogota.gov.co>, Catherin Dayana Amado Sopo <catherin.amado@gobiernobogota.gov.co>, intersocial275@gmail.com

Bogotá D.C. 25 de septiembre de 2023.

SEÑORES:
CONSORCIO VIAL MCM
ATT/ ING. JONATHAN ALEXANDER CAMACHO DAZA
DIRECTOR DE OBRA

REF: CONTRATO DE OBRA No 001 de 2023 “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

Cordial Saludo

Mediante la preséntese, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de manifestar que la presente interventoría, en el marco de sus funciones dio aprobación a la valla informativa ajustada al acuerdo 787 de 2020, en el mes de junio del presente año bajo el oficio CIN**-FDLE-275-2023-044,** con el asunto "***APROBACIÓN DISEÑO DE PIEZA INFORMATIVA (ajustada a acuerdo 787 de 2020)".***
De antemano se reitera la aprobación de la pieza y se deja la observación de tener en presentes los procesos realizados para no hacer reprocesos a los mismos, esto teniendo en cuenta lo que solicita el Consorcio Vial MCM, mediante oficio MCM-BOG-COP-001-2023-303 con asunto "ENVIO VALLA DE OBRA ACTUALIZADA"

Quedamos atentos a las inquietudes.

Cordialmente,

Área Social
Interventoría

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Volantes levantamiento de actas de vecindad frente 14

2 mensajes

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 25 de septiembre de 2023, 9:54
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envían los volantes mencionados en el asunto para verificación y aprobación.

Cordialmente,
--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

3 adjuntos

Volante 51 frente 14 primera visita actas.docx
2691K

Volante N 53 Actas V3 frente 14-.docx
2689K

Volante N 52 Actas V2 frente 14.docx
2689K

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 25 de septiembre de 2023, 10:16
Para: Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>
Cc: intersocial275@gmail.com

Aprobado.
[El texto citado está oculto]

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

SOLICITUD DE RESPUESTA A PQRS

1 mensaje

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 25 de septiembre de 2023, 10:39
Para: CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>, Diana Carolina Gaviria <residenteobra.engativa@gmail.com>, stepahny soler <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cco: Catherin Dayana Amado Sopo <catherin.amado@gobiernobogota.gov.co>, Jose Mauricio Plazas Higuera <jose.plazas@gobiernobogota.gov.co>, intersocial275@gmail.com

Bogotá D.C. 25 de septiembre de 2023.

SEÑORES:
CONSORCIO VIAL MCM
ATT/ ING. JONATHAN ALEXANDER CAMACHO DAZA
DIRECTOR DE OBRA

REF: CONTRATO DE OBRA No 001 de 2023 “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

ASUNTO: SOLICITUD DE RESPUESTA A PQRS

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la constitución política Art 74 y art 14 de la Ley 1755 de 2015, la preséntese esta interventoría, solicita la respuesta a la PQRS interpuesta por el ciudadano Jaime Lara, mediante correo electrónico con copia al correo *convialmcmengativa@gmmail.com* y *gestionsocialvialmcm@gmail.com* el **día 15 de septiembre del año en curso**. Con asunto “contrato consorcio vial intervención segmento de la calle 64i entre KR 70 f y KR 71”

Adjunto:

1. PQRS (correo electrónico)
2. OFICIO SOLICITUD DE RESPUESTA A PQRS

Quedamos atentos a las inquietudes.

Cordialmente,

INTERVENTORÍA
SAVIMAC S.A.S

2 adjuntos

Gmail - contrato consorcio vial intervencio segmento de la calle 64i entre kr 70f y kr 71.pdf
62K

CIN-FDLE-275-2023-098,.pdf
153K

CIN-FDLE-275-2023-098

Bogotá D.C.25 de septiembre 2023

Señores:
Consorcio vial MCM S.A.S
Ant. Hernán José Oñate
Carrera 77B BIS No. 76-73
Contrato 001-2023
Ant. Diana Loaiza
Residente Social
Ant. Diana Gaviria
Residente Técnica

REFERENCIA: CIN-FDLE-275-2023 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST Y PMTS AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

ASUNTO: SOLICITUD DE RESPUESTA A PQRSD

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la constitución política Art 74 y art 14 de la Ley 1755 de 2015, la preséntese esta interventoría, solicita la respuesta a la PQRS interpuesta por el ciudadano Jaime Lara, mediante correo electrónico con copia al correo *convialmcmengativa@gmmail.com* y *gestionsocialvialmcm@gmail.com* el **día 15 de septiembre del año en curso**. Con asunto "contrato consorcio vial intervención segmento de la calle 64i entre KR 70f y KR 71"

Adjunto:

PQRS (correo electrónico)

Quedo atento a respuesta.

Ing. Cesar Maldonado Casadiego
Director de Interventoría

SAVIMAC S.A.S
Folio

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

contrato consorcio vial intervencio segmento de la calle 64i entre kr 70f y kr 71

1 mensaje

jaime alberto lara pineda <jlarapineda@yahoo.com> 15 de septiembre de 2023, 19:25
Para: "convialmcmengativa@gmmail.com" <convialmcmengativa@gmmail.com>
Cc: "gestionsocialvial@gmail.com" <gestionsocialvial@gmail.com>, Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, "di.engativa@gobiernobogota.gov.co" <di.engativa@gobiernobogota.gov.co>

Buena noche, solicitamos su colaboración a quien corresponda coordinar resaltos en vía, señalización de limitación trafico pesado y si si es necesario ubicar una cisterna o regadera que permita que esparcir o riegue agua sobre el carril que esta son asfalto con el objeto de controlar el alto nivel de polvo que generan los vehiculos a su paso, importante que resaltar que la zona cuenta con locales comerciales y un alto flujo de peatones, adicional las casas aledañas van siendo afectadas o la alta contaminación; hecho que al pacer esta sido de desconocimiento del del contratista de como se afecta la están afectando a la comunidad. comunidad.

Aunque el día de hoy se insistió con la ingeniera Dina Loaiza para que coloque resaltos en esta zona lo ayudaría a minimizar la velocidad y bajar el nivel de polvareda que se genera como contaminación ambiental veo que no fue aceptada dicha sugerencia

De otra parte estamos pendiente que nos envíen el alta de compromiso establecido plan de trabajo o programación con fechas de cumplimiento como soporte que indique se se van a mejorar los tiempos de cumplimiento de la obra, acta que esta pendiente de envío por parte del ing. Jhonatan Camacho compromiso establecido en reunión del día martes 12 de septiembre sobre la 1:00 pm

Cordialmente.

Jaime Lara

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

SOLICITUD DE RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN frente 14 (área técnica)

1 mensaje

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 25 de septiembre de 2023, 14:33
Para: CONSORCIO VIAL MCM <convialmcmengativa@gmail.com>, stepahny soler <gestionsocialvialmcm@gmail.com>, Diana Carolina Gaviria <residenteobra.engativa@gmail.com>, Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>
Cco: Jose Mauricio Plazas Higuera <jose.plazas@gobiernobogota.gov.co>, Catherin Dayana Amado Sopo <catherin.amado@gobiernobogota.gov.co>, intersocial275@gmail.com

Bogotá D.C. 25 de septiembre de 2023.

SEÑORES:
CONSORCIO VIAL MCM
ATT/ ING. JONATHAN ALEXANDER CAMACHO DAZA
DIRECTOR DE OBRA

REF: CONTRATO DE OBRA No 001 de 2023 “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

ASUNTO: SOLICITUD DE RESPUESTA A PQRSD (FRENTE 14)

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la constitución política Art 74 y art 14 de la Ley 1755 de 2015, la preséntese esta interventoría, solicita la respuesta a la PQRS interpuesta por la ciudadana Claudia Esperanza Piranique Murcia, mediante correo electrónico con copia al correo *gestionsocialvialmcm@gmail.com* , el **día 19 de septiembre del año en curso**. Con asunto “Solicitud acta de reunión 25/02/2023”, misma que es referente a frente de obra XIV.

NOTA: ES DE SUMA IMPORTANCIA COMUNICAR LO DECIDIDO EN COMITE, ESTO CON REFERENCIA A ESPACIO PÚBLICO Y REDES

Adjunto:

1. PQRS (correo electrónico)
2. OFICIO SOLICITUD DE RESPUESTA A PQRS (FRENTE 6)

Quedamos atentos a las inquietudes.

Cordialmente,

INTERVENTORÍA
SAVIMAC S.A.S

2 adjuntos

Gmail - Fwd_ Respuesta solicitud Acta de reunión 25-02-2023_.pdf
446K

CIN-FDLE-275-2023-0100.pdf
128K

CIN-FDLE-275-2023-0100

Bogotá D.C.25 de septiembre 2023

Señores:
Consorcio vial MCM S.A.S
Ant. Hernán José Oñate
Carrera 77B BIS No. 76-73
Contrato 001-2023
Ant. Diana Loaiza
Residente Social
Ant. Diana Gaviria
Residente Técnica

REFERENCIA: CIN-FDLE-275-2023 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST Y PMTS AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

ASUNTO: SOLICITUD DE RESPUESTA A PQRSD (FRENTE 14)

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la constitución política Art 74 y art 14 de la Ley 1755 de 2015, la preséntese esta interventoría, solicita la respuesta a la PQRS interpuesta por la ciudadana Claudia Esperanza Piranique Murcia, mediante correo electrónico con copia al correo *gestionsocialvialmcm@gmail.com* , el **día 19 de septiembre del año en curso**. Con asunto "Solicitud acta de reunión 25/02/2023", misma que es referente a frente de obra XIV.

Adjunto:

PQRS (correo electrónico)

Quedo atento a respuesta.

Ing. Cesar Maldonado Casadiego
Director de Interventoría

SAVIMAC S.A.S

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Fwd: Respuesta solicitud Acta de reunión 25-02-2023.

1 mensaje

Claudia Esperanza Piraneque Murcia <claudiapiraneque@hotmail.com> 19 de septiembre de 2023, 11:56
Para: CDI Engativa <cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co>, "alcalde.engativa@goviernobogota.gov.co" <alcalde.engativa@goviernobogota.gov.co>, "interengativa2023@gmail.com" <interengativa2023@gmail.com>, Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>

Cordial saludo,

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236020654401
Fecha: 14-09-2023
20236020654401

Bogotá, D. C.

602

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señora
Claudia Esperanza Piraneque Murcia
claudiapiraneque@hotmail.com
Bogotá, D. C.

Asunto: Respuesta solicitud Acta de reunión 25-02-2023.

Referencia: 20234603437152-3783782023 (BTE). Contrato No. 001-2023 (FDLE- Consorcio Vial MCM)

Cordial saludo;

En respuesta a su comunicación registrada con el número citado en la referencia, en la cual manifiesta *"(…)De acuerdo a lo conversado en la reunión de ayer 25 de agosto del 2023 y elevando una petición en la que nos vemos afectados como comunidad debido al planteamiento de la obra dispuesta por el CONSORCIO VIAL MCM CONTRATO 001-2023, en el que nos disponen unos preliminares los cuáles especifican realizar solamente un arreglo vial sin mayores intervenciones; cuando nosotros elevamos ya una solicitud en la que se debe cambiar la tubería, debido al estado de ella ya que el resto del barrio ya le fueron divididas las aguas lluvia de aguas negras por los malos olores en las casas, todo esto porque sellaron las bajantes de aguas lluvias y nos dejaron todas las salidas de agua por una tubería artesanal de más de 40 años de antigüedad a la vía principal, que no hace parte del desagüe de nuestro barrio. Además, nos informa el consorcio que tampoco hace la intervención de andenes con sus respectivas cajas abiertas cuando nosotros ya habíamos realizado todas las peticiones respectivas porque nuestra vía es utilizada inadecuadamente como desvío de la calle 72 y cruza bastante tráfico pesado siendo zona residencial y habiendo instalado la señalización de ingreso sólo a garajes, lo que no es respetado, dañando andenes y demás. También elevamos la solicitud de señalización en piso de Zona Escolar por un jardín que alberga a niños de 6 meses a 5 años y adultos mayores con los respectivos reductores, en el que la Alcaldía es quien debe responsabilizarse de solicitarle al consorcio la realización de la misma, todo esto dispuesto por Movilidad. Agradezco al CONSORCIO VIAL MCM nos comparta el acta de compromisos de la reunión, al igual que a la veeduría para que entre todos podamos llevar a cabo está obra para beneficio de todos. (…)"*, se remite copia del acta de la reunión (**Anexo 1**) mencionada por usted, en la misma se evidencia que el contratista le informó a la comunidad de la realización de la CCTV para inspeccionar el estado de la red, y que, del resultado de esta tarea, se confirmó que esta se encuentra en óptimas condiciones.

Atentamente,

ÁNGELA MARIA MORENO TORRES
Alcaldesa Local de Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Adjunto: Uno (16 folios- Acta de reunión 25-08-2023)

Proyectó: Catherin Amado
Revisó: Anderson Laverde Góngora
Aprobó: Jorge Cerquera Duque

Bogotá 19 de septiembre 2023

Asunto: Derecho de petición

Cordial saludo,

De acuerdo a lo conversado en la reunión del 25 de agosto del 2023 y elevando una petición en la que nos vemos afectados como comunidad debido al planteamiento de la obra dispuesta por el CONSORCIO VIAL MCM, en el que nos disponen unos preliminares los cuáles especifican realizar solamente un arreglo vial sin mayores intervenciones; cuando nosotros elevamos ya una solicitud en la que se debe cambiar la tubería, debido al estado de ella ya que el resto del barrio ya le fueron divididas las aguas lluvia de aguas negras por los malos olores en las casas, todo esto porque sellaron las bajantes de aguas lluvias y nos dejaron todas las salidas de agua a la vía principal que no hace parte del desagüe de nuestro barrio. Además, nos informa el consorcio que tampoco hace la intervención de andenes con sus respectivas cajas abiertas cuando nosotros ya habíamos realizado todas las peticiones respectivas porque nuestra vía es utilizada inadecuadamente como desvío de la calle 72 y cruza bastante tráfico pesado lo que ha dañado andenes y demás. También elevamos la solicitud de señalización en piso de zona escolar con los respectivos reductores, en el que la Alcaldía es quien debe responsabilizarse de solicitarle al consorcio la realización de la misma, todo esto dispuesto por Movilidad.

Agradezco a la Alcaldía hacerle la respectiva solicitud al CONSORCIO VIAL MCM con número de contrato 001-2023 que se nos sea cambiada y dividida la tubería de aguas negras y aguas lluvia y que se nos vuelva a abrir nuestras bajantes de agua que se nos fueron selladas. No soportamos los malos olores en los sifones de nuestras casas debido a que el agua queda posada y se debe devolver a salir a la vía principal, además solicitamos nos compartan los estudios que dicen que realizaron para que no sea cambiada una tubería artesanal que lleva más de 40 años en uso; y que fue hecha por la misma comunidad. Queremos una solución real para podamos llevar a cabo está obra para beneficio de todos.

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener Outlook para Android

From: CDI Engativa <cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co>
Sent: Tuesday, September 19, 2023 9:15:29 AM
To: claudiapiraneque@hotmail.com <claudiapiraneque@hotmail.com>
Subject: Respuesta solicitud Acta de reunión 25-02-2023.

Buen día,

En atención a su solicitud nos permitimos enviar la respuesta sobre el asunto en mención para sus fines pertinentes.

Este correo es informativo. Por favor no lo responda.

Cordialmente,

CDI ENGATIVÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Puede hacer uso de nuestros canales de Atención:
Departamento: Bogotá, D.C.
Ciudad: Bogotá - Colombia
Dirección: Calle 71 No. 73 A - 44
Código postal: 111051
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m
Teléfonos:(+57) 1 291 66 70 Ext 2603
Sistema distrital para quejas y soluciones http://www.gobiernobogota.gov.co/govi-sdqs/crear

Correo electrónico notificaciones judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Correo institucional para radicacion de documentos cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono Atención a la Ciudadanía:(+57) 1 291 66 70 Ext.2603

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI Engativa

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

3 adjuntos

20236020654401.pdf
2474K

20236020654401-1.pdf
8273K

20236020654401-2.pdf
1321K

Gmail **Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>**

Acta de comité CREA N° 3- frente 2

2 mensajes

Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 10:56
Para: Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com>, intersocial275@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto se envía el acta de reunión mencionada en el asunto, para verificación y aprobación. (Luego del visto bueno el acta será impresa y firmada por las partes).

--

Diana Loaiza
Residente Social
gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Contacto: 3188403144
Carrera 68g# 77-43, Bogotá D.C Colombia

Acta No 19. reunión comité CREA No 3, Bosque popular.docx
43K

Wilson Mila <interengativa2023@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 11:00
Para: Diana Loaiza <gestionsocialvialmcm@gmail.com>

EL ACTA ESTÁ PARA IMPRIMIR Y FIRMAR, SIN EMBARGO ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE SE DIGITE BIEN LOS APELLIDOS DE LA RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA OBSERVACIÓN YA SE HABÍA HECHO CON ALTERACIÓN A LA PRESENTE ACTA, POR FAVOR ATENDER LOS OBSERVACIONES EN LOS FORMATOS PARA QUE NO SE TENGAN REPROCESOS.

[El texto citado está oculto]